



**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.” BPIN 2022000100135.**

---

UP HOLDING SAS

JULIO DE 2023

## Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>CAPITULO 1. QUIEN ES UP HOLDING</b> .....	<b>9</b>
1. JUSTIFICACIÓN GENERAL.....	9
1.1. EXPERIENCIA DE UP HOLDING SAS .....	21
1.2. RECONOCIMIENTOS Y PRESTIGIO .....	22
1.3. EXPERIENCIA GENERAL EN CONTRATACIÓN.....	24
<b>CAPÍTULO 2. UP HOLDING SAS – PROVEEDOR DE BIENES Y SERVICIOS</b> .....	<b>28</b>
2. CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA .....	28
2.1. CAPACIDAD TÉCNICA .....	28
2.2. CAPACIDAD LEGAL .....	35
2.3. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	42
<b>CAPÍTULO 3. PLAN PARA PROVEER LOS BIENES Y SERVICIOS</b> .....	<b>45</b>
3.1. COMPONENTES – ENTREGABLES .....	45
3.1. ENTREGABLE SERVICIOS DE CONSULTORÍA.....	45
3.2 ESPECIFICACIONES Y ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL: .....	58
3.3. TABLA RESUMEN PROPUESTA.....	59
3.4. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO .....	61

## Tabla de tablas

Tabla 1. Contribución al Plan Nacional de Desarrollo .....	6
Tabla 2. Contribución al Plan Departamental de Desarrollo.....	7
Tabla 3. Relación tamaño de empresas en Vaupés .....	7
Tabla 4. Experiencia Formulación de Proyectos.....	9
Tabla 5. Rol Proyectos CTI.....	19
Tabla 6. Experiencia general .....	24
Tabla 7. Experiencia Up Holding Servicios para la innovación .....	29
Tabla 8. Esquema financiero proyecto .....	36
Tabla 9. Servicio a ejecutar .....	40
Tabla 10. Clasificación UNSPSC.....	40
Tabla 11. Indicadores de Liquidez proveedores Up Holding .....	43
Tabla 12. Indicadores Financieros Up Holding .....	43
Tabla 13. Clasificación UNSPSC.....	44
Tabla 14. Generalidades Actividad E1-A03 .....	45
Tabla 15. Talento Humano propuesta .....	46
Tabla 16. Alcance actividad E1-A03 .....	51
Tabla 17. Módulos y Temarios .....	52
Tabla 18. Evaluación proceso de aprendizaje .....	56
Tabla 19. Especificaciones y alcance .....	58
Tabla 20. Resumen Propuesta .....	59
Tabla 21. Forma de pago .....	61

## Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. Modelo Up Holding SAS.....	18
Ilustración 2. Ejecución de componentes.....	21
Ilustración 3. Organigrama Up Holding SAS.....	21
Ilustración 4. Organigrama Proyecto de inversión .....	22
Ilustración 5. Quién es Up Holding SAS (Video).....	23
Ilustración 6. Certificación ISO 9001:2000.....	23

---

**ANÁLISIS SOPORTE DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR SEGÚN SU NECESIDAD Y CÓMO POR SU IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y COSTO, EL ENTE EJECUTOR DEL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, BPIN 2022000100135 PUEDE PROVEER BIENES Y SERVICIOS, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:**

---

## **INTRODUCCIÓN**

El Acto legislativo 05 del 26 de diciembre de 2019, por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política, indica en su artículo 1°, que dentro de la distribución de los ingresos corrientes del Sistema General de Regalías destinarán un “10% para la inversión en ciencia, tecnología e innovación, a través de convocatorias públicas, abiertas, y competitivas, en los términos que defina la ley que desarrolle el Sistema, de los cuales, mínimo dos (2) puntos porcentuales se destinarán a investigación o inversión de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en asuntos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible”.

Que la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020, por medio del cual se regula lo previsto en el artículo 361 de la Constitución Política relativo a los programas y proyectos de inversión que se financiarán con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR, definió en su artículo 54 que los proyectos de inversión en que pretendan ser financiados con los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, podrán ser presentados por las entidades públicas o privadas que hagan parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que el artículo 56 de la citada Ley señala “La aprobación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán a cargo del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación”.

Que el artículo 27 Ibidém, establece “Giro de las regalías. Los órganos y demás entidades designadas como ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías deberán hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la cuenta única del Sistema General de Regalías a las cuentas bancarias de los destinatarios finales”

“PARÁGRAFO PRIMERO. Cuando las entidades designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión de los recursos provenientes de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación sean de naturaleza jurídica privada, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación autorizará el giro de los recursos”

Que el artículo 37 *Ibidem*, indica en su párrafo primero “El ejecutor garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control”.

Que el artículo 1.2.1.2.24. del Decreto Único Reglamentario 1821 de 2020 estableció que "Los proyectos de inversión que se financien con cargo al Sistema General de Regalías serán ejecutados por quien designe la instancia correspondiente", asimismo señaló que la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR "se adelantará, con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en la Ley 2056 de 2020, al de contratación pública y las demás normas legales vigentes", por lo que es necesario aclarar que el ejecutor designado podrá ser el responsable de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión en cuyo caso deberá seguir el régimen presupuestal del SGR.

Que el artículo 20 del Decreto 625 de 2022, estableció en su Parágrafo 2 la posibilidad que, la entidad ejecutora de un proyecto de inversión con recursos del SGR sea proveedora directa de bienes y servicios, así: "...Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, podrá concurrir como ejecutor, prestador del bien y servicio y por tanto, como destinatario final, en los términos establecidos en el artículo 2.1.1.3.18 del presente Decreto..."

En el mismo sentido, el artículo 21 del Decreto 625 del 2022, respecto que, la entidad ejecutora sea proveedora directa de bienes y servicios en un proyecto de inversión, enuncia: "...De conformidad como establecido en el artículo 27 de la Ley 2056 de 2020 en relación con el pago a destinatario final, cuando la entidad ejecutora sea la responsable de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías y por tanto, concurren las calidades de entidad designada ejecutora, proveedor de bienes o servicios y destinatario final, podrá realizar la ordenación del pago a cuentas propias como destinatario final a través del Sistema de Presupuesto y Giro de las Regalías, previa expedición del acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados o el que haga sus veces. Será responsabilidad de la entidad ejecutora contar con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión..."

Planes de desarrollo:

- **CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

*Tabla 1. Contribución al Plan Nacional de Desarrollo*

PLAN	(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad
PACTO	II. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos

LINEA	2. Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad
PROGRAMA	3904 – Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación

- **CONTRIBUCIÓN AL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO**

*Tabla 2. Contribución al Plan Departamental de Desarrollo*

PLAN	Plan de Desarrollo Departamental “Vaupés, juntos podemos” 2020-2023 vigencia 2020-2023
ESTRATEGIA	Eje 2. Económico, competitividad y desarrollo
PROGRAMA	Promoción del Desarrollo Económico

En el departamento de Vaupés está compuesto por 763 empresas de diversos sectores, de los cuales sobresalen las Microempresas con 372, seguidas por Pequeña empresa con 9 y 2 son constituidas como mediana empresa y durante el análisis de las bases de datos suministradas por la Cámara de Comercio de Villavicencio se evidenció la matrícula de 380 empresas que realizaron su matrícula mercantil, pero no especificaron el tamaño de la organización.

*Tabla 3. Relación tamaño de empresas en Vaupés*

TAMAÑO DE EMPRESA	CANTIDAD
MEDIANA EMPRESA	2
MICROEMPRESA	372
PEQUEÑA EMPRESA	9
(en blanco)	380
<b>Total, general</b>	<b>763</b>

Fuente: Cámara de Comercio de Villavicencio, 2022

De acuerdo a lo planeado el proyecto DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS BPIN 2022000100135, se ha fortalecido el sistema empresarial del departamento del Vaupés, mediante el desarrollo de:

La generación de competencias, capacidades y habilidades en gestión de la innovación y fomentar el desarrollo de proyectos de innovación que logren fomentar la competitividad. Este se desarrolla en dos componentes de la siguiente manera:

1. Fortalecer las capacidades en Innovación: para esto las empresas vinculadas al proyecto deberán participar de la formación especializada en gestión de la innovación y prototipado dirigido a sectores productivos priorizados por el departamento, se busca la elaboración de

un portafolio de innovación por parte de los participantes priorizando un proyecto el cual se espera llevar a fidelidad alta. Se buscará obtener los siguientes resultados:

130 personas del sector productivo entre colaboradores, empresarios y facilitadores con una mentalidad y cultura innovadora, 100 unidades productivas entre empresas, organizaciones y/o asociaciones con una estrategia de innovación definida, 30 facilitadores con capacidades en mediación, seguimiento y escalonamiento de prototipos de servicios, productos y/o servicios, 100 unidades productivas entre empresas, organizaciones y/o asociaciones con capacidades en el aprovechamiento de la biodiversidad para el desarrollo de procesos de innovación, 100 prototipos en media y alta fidelidad acompañados y desarrollados mediante el proceso de entrenamiento en prototipado.

2. Incrementar los niveles de innovación: Cofinanciación y acompañamiento a proyectos de innovación de las empresas que hayan participado en la estrategia de fortalecimiento de capacidades en innovación, se tendrán los siguientes resultados:

100 proyectos en innovación acompañados en la formulación para ser financiados, 20 prototipos funcionales financiados y acompañados en las unidades productivas participantes, 20 prototipos validado en ambientes relevantes y reales de los sectores priorizados dentro del proyectos. (Ampliar información DT - Apartando "Análisis técnico de la alternativa seleccionada").

Para satisfacer la necesidad, se requiere realizar el correspondiente proceso contractual del proyecto de inversión asociado a la tercera actividad del Objetivo específico que busca: Que los beneficiarios sean formados en innovación empresarial y herramientas de innovación a empresarios, colaboradores y profesionales en el departamento de Vaupés.

Esta fase busca formar al sector productivo buscando generación de habilidades y competencias a empresas como entrenamiento en gestión de la innovación logrando transformar su cultura, en una cultura de innovación a través la guía de sendero de innovación empresarial, donde se formarán 130 personas, así:

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	META PROGRAMADA
<b>E1-A03</b>	E1-A03 FORMAR EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	Al finalizar el proyecto se tendrá como resultado:  Meta: 130 Personas: De las cuales (100) serán empresas de los sectores priorizados de estos y (30) serán facilitadores.

Dada la necesidad de ejecución de estas actividades, en el presente documento se analiza y justifica la opción de que el ejecutor del proyecto UP HOLDING S.A.S., pueda proveer los servicios de formación y capacitación para la realización y desarrollo de las diferentes formaciones para esta fase, que se encuentra compuesta por la actividad codificada E1A03 Formar en innovación empresarial y herramientas de innovación a empresarios colaboradores y profesionales en el departamento de Vaupés.

## CAPITULO 1. QUIEN ES UP HOLDING

### 1. JUSTIFICACIÓN GENERAL

Up Holding S.A.S es una firma consultora especializada en la formulación, gestión y ejecución de proyectos de Tecnología e Innovación que genera valor y confianza a sus clientes y demás actores involucrados a través de un equipo de profesionales altamente calificado, comprometido y centrado en los resultados, que aporta a las organizaciones conocimiento y experiencia de las mejores prácticas de gestión organizacional y tecnológica. Up Holding SAS fue creada en Febrero de 2015 en la ciudad de Bogotá y ha formulado y ejecutado proyectos en el Sistema General de Regalías de CTEI del Fondo de Ciencia, tecnológica e innovación, además del formulación y el acompañamiento en la ejecución de la convocatoria 704 Colciencias – MINTIC Vive Digital regional con el objetivo de cofinanciar el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación-CT+I a través de proyectos TIC que estimulen el avance del Ecosistema Digital en las regiones de Colombia para los municipios de Medellín, Quibdó y Arauca, además de Departamentos como Chocó, Bolívar, Arauca, Amazonas y Caldas, estos han sido proyectos ejecutados al 100% y liquidados.

Adicional ha acompañado la gestión de recursos de cooperación internacional de la USAID-ACDIVOCA para el municipio de Arauca para fortalecer el ecosistema de las industrias de Animación Digital con jóvenes víctimas desplazadas de la violencia en dicho municipio, proyecto que fue postulado para el mejor proyecto de Paz y Reconciliación 2018 en el [www.BogotaWebFest.com](http://www.BogotaWebFest.com). Actualmente la empresa cuenta con sede principal en Bogotá, pero oficinas en los municipios de Quibdó, Arauca, Cartagena y Villavicencio y con una planta de más de 35 colaboradores vinculados.

Dentro de los servicios que presta la empresa se encuentran:

- Formulación, gestión, planificación y gerencia de proyectos de tecnología e innovación.
- Integración de sistemas relacionados con software focalizado hacia ciudades.
- Desarrollo de planes, programas y proyectos CTel para departamentos.
- Soluciones TIC para ciudades inteligentes.
- Desarrollo de planes de ciencia, tecnología e innovación.
- Desarrollo de planes regionales de Competitividad.
- Consultoría en el desarrollo de ciudades inteligentes.
- Consultoría en gestión tecnológica, gestión del conocimiento e innovación para entidades territoriales.
- Dentro de los proyectos ejecutados relacionados con la propuesta se encuentran los referenciados en la siguiente tabla.

Dentro de la experiencia de la empresa se encuentra la formulación de los siguientes proyectos:

*Tabla 4. Experiencia Formulación de Proyectos*

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	TOTAL PROYECTO	AÑO FORMULADO
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel	Medellín Vive Digital	ANTIOQUIA	\$1.600.000.000	2015

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	TOTAL PROYECTO	AÑO FORMULADO
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel	Arauca vive digital	ARAUCA	\$1.800.000.000	2015
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel	Choco vive digital	CHOCO	\$2.500.000.000	2015
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel	Promover la inclusión digital en la comunidad educativa de choco a través de la puesta en marcha de una iniciativa social que permita desarrollar competencias de pensamiento lógico matemática orientado a las ciencias de la computación para disminuir la brecha	CHOCO	\$1.350.000.000	2015
EMPRENDIMIENTO	Creación de un vive lab en el municipio de Quibdó Chocó	CHOCO	\$750.000.000	2016
EMPRENDIMIENTO	Implementar una estrategia de generación de ingresos por medio de emprendimientos e iniciativas de empleabilidad con enfoque reconciliador en la industria creativa para jóvenes víctimas del conflicto armado en el municipio de Arauca.	ARAUCA	\$450.000.000	2017
EMPRENDIMIENTO	Implementar una estrategia de reparación integral y	CALDAS	\$1.000.000.000	2017

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	TOTAL PROYECTO	AÑO FORMULADO
	fortalecimiento de emprendimientos agrícolas, para mejorar la calidad de vida de las víctimas del conflicto armado en manzanares, Marquetalia y Pensilvania			
EMPRENDIMIENTO	Implementación de una estrategia integral de seguridad alimentaria, medidas de satisfacción y garantías de no repetición para mejorar la calidad de vida de víctimas en los municipios de Tadó, Atrato y Riosucio	CHOCO	\$2.333.334.000	2017
FORTALECIMIENTO SISTEMA CTeI	Fortalecimiento y articulación del sistema de CCTel a través del desarrollo de agendas integradas en el departamento de chocó	CHOCO	\$2.045.130.917	2018
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Desarrollo de capacidades, competencias y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento del chocó	CHOCO	\$7.818.924.900	2018
FORTALECIMIENTO SISTEMA CTeI	Fortalecimiento y articulación del sistema de CCTel a través	AMAZONAS	\$5.378.533.000	2019

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	TOTAL PROYECTO	AÑO FORMULADO
	del desarrollo de agendas integradas en el departamento de amazonas			
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel	Fortalecimiento de las capacidades en CTel mediante la apropiación social del conocimiento en el departamento de bolívar	BOLIVAR	\$20.097.933.000	2019
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel	Fortalecimiento de las capacidades en CTel mediante la apropiación social del conocimiento en el departamento de chocó	CHOCO	\$15.330.000.000	2019
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Desarrollo de capacidades, competencias y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento de Norte de Santander	NORTE DE SANTANDER	\$15.384.600.000	2019
INNOVACION EMPRESARIAL	Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas agropecuarias que atiendan las problemáticas derivadas por la emergencia económica, social y ecológica por el covid-19 en el	BOLIVAR	\$8.265.633.000	2020

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	TOTAL PROYECTO	AÑO FORMULADO
	departamento de Bolívar			
INNOVACIÓN EDUCATIVA	Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento de Chocó.	CHOCO	\$6.189.440.746	2020
INNOVACION EMPRESARIAL	Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas agropecuarias que atiendan las problemáticas derivadas por la emergencia económica, social y ecológica por el covid-19 en el departamento de la Guajira	LA GUAJIRA	\$10.252.749.221	2020
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, agropecuario y agroindustrial del departamento de Sucre	SUCRE	\$6.848.145.520	2020

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	TOTAL PROYECTO	AÑO FORMULADO
INNOVACION EMPRESARIAL	Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas agropecuarias que atiendan las problemáticas derivadas por la emergencia económica, social y ecológica por el covid-19 en el departamento de Sucre	SUCRE	\$10.231.274.138	2020
FORTALECIMIENTO SISTEMA CTel	Fortalecimiento del sistema de CTel a través del desarrollo de instrumentos de cooperación en CTel en el departamento de Bolívar	BOLIVAR	\$2.252.648.154	2021
INNOVACION EMPRESARIAL	Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas del sector turismo, agroindustria e industrias creativas y culturales del departamento de Bolívar.	BOLIVAR	\$6.963.103.220	2021
APROPIACIÓN SOCIAL DE CTel	Fortalecimiento de las capacidades en CTel mediante la apropiación social del conocimiento en	CORDOBA	\$8.537.302.942	2021

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	TOTAL PROYECTO	AÑO FORMULADO
	el departamento de Córdoba.			
INNOVACION EMPRESARIAL	Implementación de estrategias para la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas de los sectores comercio, turismo, agropecuarios y agroindustria del municipio de montería, departamento de Córdoba.	CORDOBA	\$4.650.717.550	2021
INNOVACION EMPRESARIAL	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento de Huila	HUILA	\$6.431.069.358	2021
INNOVACION EMPRESARIAL	Implementación del centro de innovación y productividad para el departamento del Huila	HUILA	\$10.486.197.690	2021
FORTALECIMIENTO SISTEMA CTel	Fortalecimiento del sistema de CTel a través del desarrollo de instrumentos de cooperación en CTel en el departamento de la Guajira.	LA GUAJIRA	\$2.043.475.814	2021

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	TOTAL PROYECTO	AÑO FORMULADO
INNOVACION EMPRESARIAL	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación con énfasis en biodiversidad para las empresas del sector turismo, economía naranja, agropecuario y agroindustrial que apalanquen la competitividad del departamento del Meta.	META	\$10.651.557.500	2021
INNOVACION EDUCATIVA	Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento del Huila	HUILA	10.039.000.000,00	2021
			<b>\$181.680.770.670</b>	

UP Holding S.A.S ha venido desarrollando un trabajo metódico en las líneas de fortalecimiento del sistema de competitividad, ciencia, tecnología e innovación en varias regiones del país es así como desde el año 2015 acompañó la ejecución de Medellín Vive Digital, proyecto financiado bajo la convocatoria 704 de Colciencias, con cofinanciación del MINTIC donde acompañaba a empresas de turismo del municipio en un proceso de innovación abierta que tenía por objeto:

1. Desarrollo de una estrategia de sensibilización y formación especializada a la cadena productiva de TIC-TURISMO conjuntas bajo un esquema incluyente y participativo.
2. Desarrollo de un evento con integración expertos representantes de la cadena productiva Turismo y grupos de emprendedores TIC locales en donde se construyan propuestas TIC que solucionen de mejor forma el problema planteado.

Dicho proyecto fue ejecutado en el último cuatrimestre del 2015, entre los principales resultados se cuenta con la formación en un seminario teórico práctico de 35 horas para 130 empresarios del sector

turismo y desarrolladores de software para el desarrollo de soluciones para el turismo con la Formación virtual para 130 empresarios y desarrolladores de software o emprendedores de contenidos digitales y como resultado del numeral (2) se diseñó y desarrolló una solución para la integración de la problemática de la alcaldía de Medellín y la cadena productiva de turismo con las empresas desarrolladoras de software; se estructuró el open data y el listado de requerimientos tecnológicos para las posibles soluciones tecnológicas para el sector turismo.

Además desde el año 2017 viene acompañando a la Gobernación de Chocó en el fortalecimiento del Sistema Departamental de Ciencia, tecnología e Innovación, específicamente se acompañando el proceso de construcción del Plan Regional de Competitividad, CTEI para el Departamento del Chocó como los ejercicios de Co creación para la consolidación de la Agenda Integrada de Competitividad e innovación de Chocó, liderando el proyecto Chocó Competitivo [www.chococompetitivo.com](http://www.chococompetitivo.com), este fue un proyecto aprobado por el Sistema General de Regalías -FCTEI en agosto del 2018, comenzó ejecución en en Noviembre de 2018 y a la fecha va un 90% ejecutado con fecha de cierre al 30 de octubre de 2019, en este proyecto la empresa se presentó en un proceso competitivo de contratación y acompañó a ParqueSoft Bogotá en el siguiente alcance:

- Articular las instancias que conforman el SCCTel en el departamento de Chocó,
- Diseñar una cadena de valor e interacción interinstitucional de CTel relacionados con las apuestas productivas del departamento de Chocó.
- Alineación estratégica del Plan Regional de Competitividad, ciencia tecnología e innovación para el departamento del Chocó.
- Co creación de una ruta de trabajo para el fortalecimiento de la triple hélice generando redes de confianza por medio de dos proyectos formulados de CCTel

La construcción del plan estratégico prospectivo de CCTEI se realizó en el marco del proyecto “Fortalecimiento y articulación del sistema de CCTel a través del desarrollo de agendas integradas en el departamento de Chocó – Chocó Competitivo”, financiado con recursos del Sistema General de Regalías por el Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación.

Para la construcción del dicho documento se realizaron visitas a todo el Departamento cubriendo las 5 subregiones en las cuales se realizaron actividades de construcción colectiva con la participación de más de 400 actores del Sistema de Competitividad, Ciencia, Tecnología e innovación del Departamento de Chocó pertenecientes a diferentes grupos de interés como Institucionalidad, gobierno, CTel y empresariado, en estos procesos de construcción colectiva participaron representantes de las instancias de la Comisión Regional de Competitividad (CRC) y sus mesas técnicas, el Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación (CDECTI), Red Regional de Emprendimiento, CONSEA, Comité departamental de Cooperación Internacional, y el Comité Universidad, Empresa y Estado (CUEE), consejos comunitarios y el Comité Cívico Departamental por la salvación y dignidad del Chocó.

Asimismo desde 2019 Up Holding como actor del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación ha sido proponente de algunos proyectos como “Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas de los sectores priorizados en el PAED del Departamento de Chocó” con código BPIN 2020000100046 y uno presentado en las convocatorias 2020 de problemáticas

COVID ya aprobado por el OCAD con nombre “Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de TIC en instituciones oficiales del departamento de Chocó” con código BPIN 2020000100628, dando como resultado una entidad con experiencia en la participación de convocatorias abiertas, públicas y competitivas; y así mismo con proyectos ya aprobados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, demostrando un amplio bagaje en el sector empresarial, en formación de innovación a sectores como el educativo y el empresarial, y a su vez con experiencia en gestión de proyectos.

Para finalizar UP HOLDING SAS cuenta con una fortaleza institucional y técnica para la formulación y ejecución de proyectos a nivel nacional, contempla su estructura estratégica de la siguiente manera:

**Misión:** Up holding es una empresa dedicada a la formulación, estructuración, gestión y ejecución de proyectos de Competitividad, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento financiados con recursos públicos, privados y/o de cooperación internacional. Contamos con amplia experiencia, experticia y efectividad, lo que nos genera un reconocimiento como una empresa generadora de valor, enfocada hacia soluciones de desarrollo sostenible para nuestros clientes. (UP HOLDING SAS, 2021)

**Visión:** En el año 2026, Up Holding S.A.S se consolidará como la primera firma consultora de Competitividad, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento a nivel nacional, con cobertura internacional, promoviendo el desarrollo sostenible mediante la generación de valor en la prestación de nuestros servicios; aportando al crecimiento de nuestros colaboradores, proveedores, aliados y clientes. (UP HOLDING SAS, 2021).

Certificada en calidad en ISO 9001 y en proceso de certificación en Sistema del gestión del Conocimiento.

*Ilustración 1. Modelo Up Holding SAS*



UP HOLDING SAS define tres líneas de negocio que ha venido desarrollando durante los 7 años, estas líneas se presentan a continuación:

**Línea 1 - Formulación de proyectos:** Esta línea es la más importante para la empresa, debido a que es el motor del negocio y es la línea que le da vida a las otras dos líneas de negocio siguientes. En esta línea de negocio UP HOLDING SAS ha logrado tener la aprobación de más de 28 proyectos a

nivel nacional, por más de USD\$47.000.000, estos han sido proyectos aprobados por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación. (UP HOLDING SAS - DP, 2022)

Dentro del reporte se encuentra que UP HOLDING SAS ha trabajado estos 28 proyectos en 13 departamentos como Caldas, Amazonas, Norte de Santander, Chocó, Arauca, Antioquia, Bolívar, Sucre, Córdoba y Guajira; teniendo gran experiencia en la gestión de recursos a nivel nacional.

**Línea 2 - Dirección de proyectos:** El servicio de gerencia de proyectos, se presenta frente a los proyectos aprobados en la línea de formulación de proyectos, esto aprovechando que la empresa cuenta con el conocimiento técnico del proyecto y cuenta con alta experiencia en la ejecución de proyectos por medio de los recursos del Sistema General de regalías. (UP HOLDING SAS - DP, 2020). Para el 2022, se destaca la aprobación de siete proyectos por Ciencia, Tecnología e Innovación donde UP HOLDING SAS fue el encargado de realizar la gestión de estos proyectos:

*Tabla 5. Rol Proyectos CTI.*

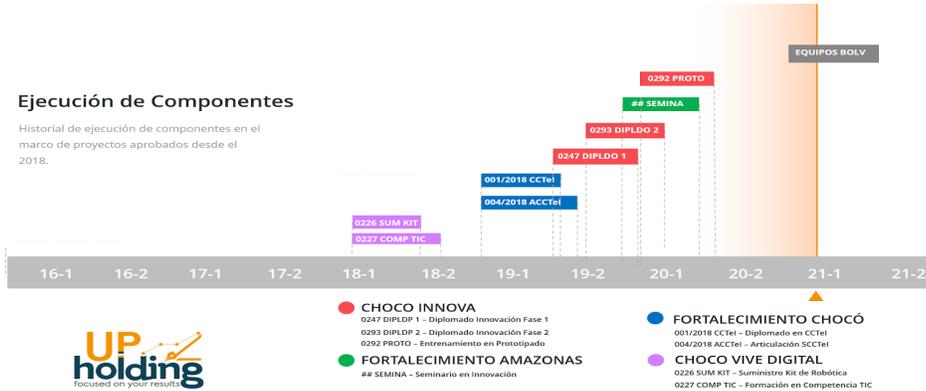
BPIN	NOMBRE	ENTIDADES	ROL DE UP HOLDING S.A.S.	TOTAL PROYECTO (Millones)	LUGAR
2020000100056	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, agropecuario y agroindustrial del departamento de Sucre.	Parquesoft Bogotá – UP HOLDING S.A.S. Universidad de Sucre	Gerencia Proyecto	\$ 6.848	Sucre
2020000100628	Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de TIC en instituciones oficiales del departamento de Chocó.	UP HOLDING S.A.S. Gobernación de Chocó RENTIC SAS	Entidad Ejecutora	\$ 6.189	Chocó
2020000100183	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación con énfasis en biodiversidad para las empresas del sector turismo, economía naranja,	UP HOLDING S.A.S. Gobernación del Meta Unicompensar	Entidad Ejecutora	\$ 10.000	Meta

BPIN	NOMBRE	ENTIDADES	ROL DE UP HOLDING S.A.S.	TOTAL PROYECTO (Millones)	LUGAR
	agropecuario y agroindustrial que apalanquen la competitividad del departamento del meta.				
2021000100235	Fortalecimiento de capacidades de ctei para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento del Huila	UP HOLDING SAS Gobernación del Huila	Entidad Ejecutora	\$ 10.000	Huila
2021000100230	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento de Huila	UP HOLDING S.A.S. Gobernación del Huila Cámara de Comercio de Huila	Entidad Ejecutora	\$ 6.000	Huila
2021000100435	Implementación del centro de innovación y productividad para el departamento del Huila	UP HOLDING SAS Cámara de Comercio de Huila	Entidad Ejecutora	\$ 10.000	Huila

Por lo tanto, teniendo en cuenta la magnitud de los proyectos que se ejecutan desde la empresa UP HOLDING SAS, se trabaja en la definición de procesos de gestión de proyectos con el fin de poder responder técnicamente con el alcance, tiempo y costo definido dentro del proyecto.

Línea 3 – Ejecución de componentes: Dentro de esta línea se ejecutan actividades de los proyectos aprobados en la línea de formulación de proyectos, teniendo más de 6.130 millones de pesos en contrataciones con diferentes entidades a nivel nacional; se han ejecutado contratos de suministro de equipos, procesos de formación en innovación, proyectos, formulación y gestión de conocimiento y asesorías especializadas. (UP HOLDING SAS - DP, 2021) alguno de estos contratos se muestran a continuación:

Ilustración 2. Ejecución de componentes



En conclusión, UP HOLDING S.A.S., por su amplio portafolio, sus alianzas estratégicas, sus recursos tecnológicos, su experiencia en diferentes tipos de proyectos y principalmente su Recurso Humano altamente calificado, es uno de los proveedores del mercado que ofrece una cobertura total a la demanda de productos y servicios de innovación, convirtiéndola en uno de los más importantes factores de Integración y desarrollo de proyectos de Ciencia, tecnología e Innovación (CTel).

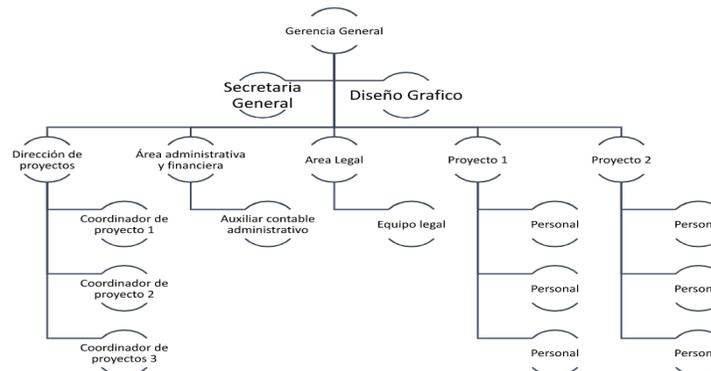
### 1.1. Experiencia de UP HOLDING SAS

En todos los proyectos UP HOLDING S.A.S., ha participado desde la formulación hasta la gerencia, demostrando una de las principales competencias en la formulación, ejecución y control de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación enfocada a productos y servicios de nivel empresarial.

Dentro de los Planes fundamentales del Plan Estratégico de UP HOLDING S.A.S., está la capacidad para formular y dirigir proyectos, siendo esta una de sus mayores fortalezas de la entidad por la responsabilidad, compromiso y transparencia en la ejecución de proyectos.

### Estructura Organizacional y Equipo de Trabajo

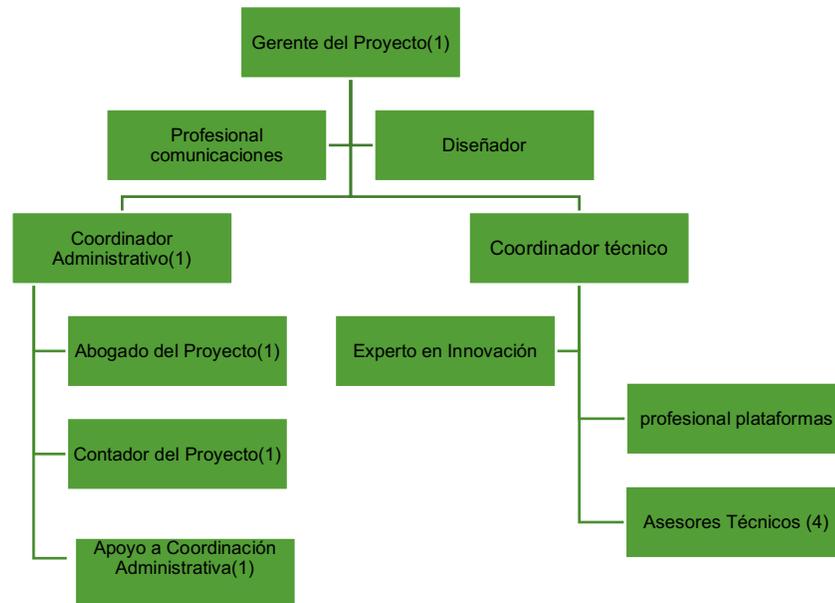
Ilustración 3. Organigrama Up Holding SAS



### Organigrama del Proyecto de Inversión

Dentro del proyecto se genera 14 empleos por medio de prestación de servicios, así:

*Ilustración 4. Organigrama Proyecto de inversión*



El equipo de trabajo es interdisciplinario, y cuenta con profesionales en las diferentes áreas. Es muy importante resaltar que las áreas que cuentan con más personas son la: Administrativa, contable y financiera, dada la exigencia de los proyectos en la administración de los recursos.

### 1.2. Reconocimientos Y Prestigio

UP HOLDING S.A.S., es reconocida por ser una de las empresas privadas ejecutoras de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), debido en gran parte a la dinámica interacción que ha tenido con los diferentes aliados estratégicos (Cámara de Comercio, Parquesoft, Gobernaciones, Universidades y Alcaldías) en los 13 departamentos de Colombia donde se han ejecutado este tipo de proyectos de inversión.

Ilustración 5. Quién es Up Holding SAS (Video)



Ver: [https://youtu.be/eVZeXhE7r\\_k](https://youtu.be/eVZeXhE7r_k)

Actualmente Up Holding S.A.S se encuentra certificada en ISO 9001:2000 en el alcance de formulación, estructuración, gestión y ejecución de proyectos de competitividad, tecnología e innovación y gestión del conocimiento, por el ente certificador Bureau Veritas, desde el 14 de marzo de 2022

Ilustración 6. Certificación ISO 9001:2000



Igualmente, UP HOLDING S.A.S., por su amplio portafolio, sus alianzas estratégicas globales, sus recursos tecnológicos, su experiencia en diferentes tipos de proyectos y principalmente su Recurso Humano, es uno de los proveedores del mercado que potencialmente puede ofrecer una cobertura total en la formación de innovación empresarial y talleres de prototipado; cumpliendo con la experiencia demandada por el proyecto para este tipo de actividades.

Dentro del conjunto de proyectos desarrollados por UP HOLDING S.A.S., se destaca el ejecutado

en el departamento del Chocó, el cual se ha caracterizado por el fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de TIC en instituciones educativas oficiales, el cual ha aumentado el acceso a las TIC e incrementado los procesos de apropiación e integración de estas.

Por otro lado, UP HOLDING S.A.S., tiene experiencia en la ejecución de proyectos de impacto regional, los cuales le dan la capacidad operativa, administrativa y humana para ejecutarlos y gestionarlos con resultados satisfactorios de calidad. Estos proyectos se han llevado a cabo con instituciones como Colciencias, Ministerio de las TIC y Gobernación de Sucre; todos ellos orientados al desarrollo de tecnología e innovación a nivel regional y empresarial.

De UP HOLDING S.A.S. se destaca que cuenta con el acompañamiento de un equipo humano altamente calificado, que garantiza el éxito en la gestión de recursos y la efectividad en los resultados en las diferentes regiones del país, personal que ha sido exaltado por instituciones universitarias nacionales y que están comprometidos con el crecimiento empresarial y desarrollo en Ciencia, Tecnología e Innovación del país.

De acuerdo con lo anterior, se demuestra que UP HOLDING S.A.S. en los ocho años de operación cuenta con el reconocimiento, capacidad técnica, operativa, administrativa y experiencia para la ejecución de las actividades que demanda el proyecto.

### **1.3. Experiencia General En Contratación**

*Tabla 6. Experiencia general*

No.	Empresa o entidad contratante	Valor Contrato	CONSECUTIVO RUP	OBJETO DEL CONTRATO
1	CORPORACIÓN CARIBETIC	\$ 23.200.000	1	Realizar la estrategia de integración y registro de la oferta y la demanda de servicios de la industria de tecnologías de la información de Colombia, dentro del “Plan estratégico para la implementación de la herramienta de Autodiagnóstico como Fortalecimientos a las empresas TI”
2	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	\$ 468.680.776	2	Suministro para garantizar la efectiva ejecución del proyecto “Arauca vive digital”
3	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE DE ANTIOQUIA	\$ 279.491.231	3	El contratista prestara sus propios medios y autonomía administrativa los servicios profesionales y de apoyo de la gestión, como consultor: aunando esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para impulsar el ecosistema digital en el

No.	Empresa o entidad contratante	Valor Contrato	CONSECUTIVO RUP	OBJETO DEL CONTRATO
				municipio de Medellín a través de la ejecución del proyecto "Medellín vive digital"
4	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	\$ 196.510.206	4	Habilitar, incrementar y conservar las capacidades TIC a través de la dotación tecnológica de un laboratorio de innovación y desarrollo tecnológico en Arauca
5	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	\$ 719.426.035	5	Suministro de la co-creación, diseño, desarrollo, despliegue e implantación de un paquete de contenidos digitales pertinentes para la educación de multilinguaje (inglés y emberá) y desarrollo de estrategia de uso de herramientas tic para la educación media en los grados (8, 9, 10 y 11) en el municipio de Quibdó
6	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	\$ 508.000.000	6	Desarrollar cinco diplomados en formulación y gestión de proyectos de competitividad, ciencia, tecnología e innovación con una intensidad de 120 horas de las cuales 96 son presenciales y 24 virtuales, en los municipios de Istmina, Quibdó y Bahía Solano para un total de 172 personas formadas incluye convocatoria, selección, formación, certificación y seguimiento al compromiso de los beneficiarios con las horas de aporte a la Comisión Regional de Competitividad y a la Gobernación de Chocó
7	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	\$ 9.000.000	7	Adelantar las labores de consultoría para la representación en nuevos negocios de tecnologías de información para 5 productos de software vinculados a empresas de Parquesoft Bogotá, por cuenta y riesgo del adjudicatario del presente contrato
8	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	\$ 384.485.000	8	Articular las instancias que conforman el scctei en el departamento de chocó, diseñar una cadena de valor e interacción interinstitucional de ctei relacionados con las apuestas productivas del departamento de Choco, alineación

No.	Empresa o entidad contratante	Valor Contrato	CONSECUTIVO RUP	OBJETO DEL CONTRATO
				estratégica del plan regional de competitividad, ciencia, tecnología e innovación para el departamento del chocó, co-creación de una ruta de trabajo para el fortalecimiento de la triple hélice (universidad – empresa - estado) generando redes de confianza por medio de dos proyectos formulados de cctei”
9	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	\$ 20.257.900	9	Suministro de kit de robótica y el respectivo entrenamiento con el fin de generar competencias en robótica a estudiantes y docentes en 8 municipios beneficiarios del proyecto en el departamento del chocó
10	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	\$ 769.087.000	10	Generación de competencias TIC en la comunidad educativa desarrollando habilidades de pensamiento en lógica matemática orientado a las ciencias de la computación en los municipios de Nuqui, Riosucio, Atrato, Istmina, Tado, Condoto, Unión Panamericana y Certegui en el departamento del Chocó
11	CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COHESIÓN Y EL TEJIDO SOCIAL	\$ 168.071.530	11	Prestación de servicios profesionales para promover procesos de reparación integral, medidas de satisfacción, garantías de no repetición y memoria y verdad para 126 familias víctimas de los municipios de manzanares, Marquetalia y Pensilvania en el oriente de Caldas
12	RENTIC S.A.S.	\$ 650.341.471	12	Prestar servicios para la generación de habilidades y competencias a empresas como entrenamiento en gestión de la innovación logrando transformar su cultura, en una cultura de innovación a través de la construcción de una ruta de innovación en tres subregiones del departamento del Chocó.

No.	Empresa o entidad contratante	Valor Contrato	CONSECUTIVO RUP	OBJETO DEL CONTRATO
13	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	\$ 588.571.794	13	Formar en innovación empresarial, herramientas de innovación a 156 empresarios, colaboradores y profesionales en mínimo dos subregiones del choco – ruta de innovación en el marco del proyecto “desarrollo de capacidades y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento del Choco”. Formar en innovación empresarial, herramientas de innovación a 22 empresarios, colaboradores y profesionales en el municipio de Capurgana Choco – ruta de innovación en el marco del proyecto “desarrollo de capacidades y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento del Choco”
14	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ	\$ 774.942.941	14	Formar en prototipado a empresarios, colaboradores, profesionales y facilitadores con cobertura para las cinco (5) subregiones del chocó en el marco”.
14	CORPORACIÓN COSMOS	\$ 438.075.866	15	"Fortalecimiento y articulación del sistema de a través del desarrollo de agendas integradas en el departamento de Amazonas" Objetivo: Desarrollo de cuatro (4) seminarios experienciales participativos de innovación dictado por expertos nacionales e internacionales, para la generación, difusión y adopción de tecnologías para crear o absorber innovación o nuevo conocimiento en cada sector productivo priorizado en el departamento de Amazonas. Meta: (4) Seminarios de apoyo y fomento a la innovación desarrollado para los municipios de Puerto Nariño y Leticia con (210) personas beneficiadas, se debe contar por seminario mínimo con un representante de cualquiera de las áreas no municipalizadas por cada sector productivo

No.	Empresa o entidad contratante	Valor Contrato	CONSECUTIVO RUP	OBJETO DEL CONTRATO
16	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	\$ 3.479.566.194	16	Compraventa, instalación y transporte de equipos tecnológicos
17	FUNDACIÓN TÉCNICA AMERICANA DE BOLÍVAR – FUNTAB	\$ 179.010.420	17	Prestación de servicios logísticos en el departamento de SUCRE.
18	APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S	\$ 217.583.463	18	Contratar los servicios de apoyo logístico para la
19	APRENDIZAJE INTERACTIVO	\$ 477.030.887	19	Desarrollo de software para los diferentes proyectos de inversión de ctei
20	RENTIC SAS	\$ 57.263.011	20	Contratar el suministro de 50 equipos de cómputo y transporte e instalación de conectividad para 21 sedes educativas en el departamento de CHOCÓ.
21	FACTORY INTERACTIVE MEDIA SAS	\$ 81.270.000	21	Suministro de licencias desarrolladas para las sedes educativas del proyecto educatec

## **CAPÍTULO 2. UP HOLDING SAS – PROVEEDOR DE BIENES Y SERVICIOS**

### **2. CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

#### **2.1. Capacidad Técnica**

Up Holding SAS cuenta con la idoneidad y competencias requeridas para liderar los servicios contemplados a continuación; al considerar su experiencia como contratante y contratista, dispone de la capacidad jurídica, técnica y financiera. Por ende, es necesario destacar su alto desempeño en procesos de contratación de servicios de formación, prototipado y apoyo logístico para la realización y desarrollo de los diferentes eventos y talleres. Dicha experiencia como contratista permite que se tengan los conocimientos que se requieren para la prestación de los servicios demandados.

En este sentido, se evidencia que Up Holding SAS dispone de todas las capacidades para ser proveedor directo de los servicios contemplados, lo cual sería una ventaja competitiva para el proyecto BPIN 2022000100135 al lograr cumplir con el mayor de los estándares las actividades y el cronograma programado.

De conformidad con lo anterior, se tendría la oportunidad de proporcionar:

- Articulación oportuna de los requerimientos y necesidades del proyecto en relación a los procesos logísticos, dado el conocimiento de las condiciones de acceso y disponibilidad de recursos en los municipios beneficiados del departamento del Vaupés.
- Optimización en calidad y recursos al conocer detalladamente las actividades previstas a ejecutar.

- Coordinación y adaptabilidad para el desarrollo de las actividades que satisfagan los criterios de los clientes internos y externos vinculados al proyecto

De igual manera, Up Holding SAS en su rol como ejecutor del proyecto y garante del recurso público conoce los lineamientos técnicos, conceptuales y metodológicos del sistema de compras y contratación pública que le permiten celebrar dichas acciones en el marco que la ley dispone.

A continuación, se evidencia la capacidad técnica de Up Holding por actividad a ejecutar:

**2.1.1 Capacidad Técnica UP HOLDING S.A.S. en la actividad “E1-A03 FORMAR EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS”**

**OBJETO:** Contratar los servicios de formación, capacitación, convocatoria y logística para la realización y desarrollo de las formaciones que requiere para el cumplimiento del objetivo 01 compuesto por la actividad E1-A03 formar en innovación empresarial y herramientas de innovación a empresarios colaboradores y profesionales en el departamento de Vaupés, en el marco del proyecto “Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación en el sector productivo con énfasis en biodiversidad, que apalancan la competitividad y la reactivación económica en el departamento de Vaupés.” BPIN 2022000100135.

*Tabla 7. Experiencia Up Holding Servicios para la innovación*

ACTIVIDAD	NO.	CONTRATANTE	VALOR CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
	1	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ	\$ 508.000.000	Desarrollar cinco diplomados en formulación y gestión de proyectos de competitividad, ciencia, tecnología e innovación con una intensidad de 120 horas de las cuales 96 son presenciales y 24 virtuales, en los municipios de Istmina, Quibdó y Bahía Solano para un total de 172 personas formadas incluye convocatoria, selección, formación, certificación y seguimiento al compromiso de los beneficiarios con las horas de aporte a la Comisión Regional de Competitividad y a la Gobernación de Chocó
	2	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	\$ 769.087.000	Generación de competencias TIC en la comunidad educativa desarrollando habilidades de pensamiento en lógica matemática orientado a las

ACTIVIDAD	NO.	CONTRATANTE	VALOR CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
E1-A03 Formar en innovación empresarial y herramientas de innovación a empresarios, colaboradores y facilitadores en el Departamento de Huila				ciencias de la computación en los municipios de Nuqui, Riosucio, Atrato, Istmina, Tado, Condoto, Unión Panamericana y Certegui en el departamento del Chocó
	3	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	\$ 588.571.794	Formar en innovación empresarial, herramientas de innovación a 156 empresarios, colaboradores y profesionales en mínimo dos subregiones del choco - ruta de innovación en el marco del proyecto "desarrollo de capacidades y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento del Choco". Formar en innovación empresarial, herramientas de innovación a 22 empresarios, colaboradores y profesionales en el municipio de Capurgana Choco - ruta de innovación en el marco del proyecto "desarrollo de capacidades y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento del Choco".
	4	CORPORACIÓN COSMOS	\$ 438.075.866	Fortalecimiento y articulación del sistema de a través del desarrollo de agendas integradas en el departamento de Amazonas" Objetivo: Desarrollo de cuatro (4) seminarios experienciales participativos de innovación dictado por expertos nacionales e internacionales, para la generación, difusión y adopción de tecnologías para crear o absorber innovación o nuevo conocimiento en cada sector productivo priorizado en el departamento de Amazonas. Meta: (4) Seminarios de apoyo y fomento a la innovación desarrollado para los municipios de Puerto Nariño y Leticia con

ACTIVIDAD	NO.	CONTRATANTE	VALOR CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
				(210) personas beneficiadas, se debe contar por seminario mínimo con un representante de cualquiera de las áreas no municipalizadas por cada sector productivo.
	5	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO	\$774.942.941	Formar en prototipado a empresarios, colaboradores, profesionales y facilitadores con cobertura para las cinco (5) subregiones del chocó en el marco ruta de innovación en el marco del proyecto "desarrollo de capacidades y habilidades en gestión de la innovación empresarial para el departamento del Choco".
	6	APRENDIZAJE INTERACTIVO	\$ 217.583.463	contratar los servicios de apoyo logístico para la realización y desarrollo de los diferentes eventos, talleres y formaciones del objetivo 01 compuesto por las actividades e1-a del proyecto de inversión denominado desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, agropecuario y agroindustrial del departamento de sucre con código bpin 2020000100056.
	7	FUNDACION TECNICA AMERICANA DE BOLIVAR - FUNTAB	\$ 179.010.420	prestación de servicios logísticos eventos de formación del proyecto de inversión denominado desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, agropecuario y agroindustrial del departamento de sucre con código bpin 2020000100056 en el departamento de sucre.
	8	UT INNOVACION META. PARTICIPACION 50%	218.750.000,00	Contratar los servicios de consultoría y apoyo logístico del entregable e1-a02 denominado realizar talleres para la promoción y difusión de

ACTIVIDAD	NO.	CONTRATANTE	VALOR CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
				<p>mentalidad innovadora del proyecto de inversión “desarrollo de capacidades en gestión de la innovación con énfasis en biodiversidad para las empresas del sector turismo, economía naranja, agropecuario y agroindustrial que apalanquen la competitividad del departamento del meta. bpin 2021000100183”</p> <p>Actividad ejecutada por up holding S.A:S, 50%</p> <p>Realizar talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en el Departamento de Meta.</p> <p>(20) talleres de promoción y difusión de mentalidad innovadora en (20) municipios del Departamento de Meta.</p> <p>(800) personas participantes en los talleres de promoción</p>
E1 - A 03		<p>FORMAR EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS, COLABORADORES Y FACILITADORES EN EL DEPARTAMENTO DE META – RUTA DE INNOVACIÓN.</p>	\$2.545.559.135	<p>ACTA No 035 DEL 07 DE JULIO 2022“POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA POR PARTE DEL EJECUTOR DEL PROYECTO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META” BPIN 2021000100183”</p>

ACTIVIDAD	NO.	CONTRATANTE	VALOR CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
E1-A03		FORMAR EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS, COLABORADORES Y FACILITADORES EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA – RUTA DE INNOVACIÓN.	\$ 1.370.746.800,00	ACTA No 037 DEL 07 DE JULIO 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN CONTRACTUAL DIRECTA POR PARTE DEL EJECUTOR DEL PROYECTO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA. BPIN 2021000100230
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 7.610.327.419,00</b>	.

**Contratos:**

- 1. FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DE BOGOTÁ**  
 Tiempo de Ejecución: Cinco (5) meses  
 Fecha de Inicio: 01 de Noviembre de 2018  
 Fecha de Terminación: 26 de Marzo de 2019  
 Consecutivo RUP: 6  
 Código UNSPSC: 86101700 – 86111600 – 80101600 - 80111500
- 2. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ**  
 Tiempo de Ejecución: Cuatro (4) meses  
 Fecha de Inicio: 26 de Enero de 2018  
 Fecha de Terminación: 26 de Mayo de 2018  
 Consecutivo RUP: 10  
 Código UNSPSC: 86101700 – 86101800 – 80101600 - 80111500
- 3. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ**  
 Tiempo de Ejecución: Catorce (14) meses  
 Fecha de Inicio: 18 de Octubre de 2019  
 Fecha de Terminación: 18 de Diciembre de 2019  
 Consecutivo RUP: 13  
 Código UNSPSC: 86101700 – 86101800 – 80101600 - 80111500
- 4. CORPORACIÓN COSMOS**  
 Tiempo de Ejecución: Catorce (14) meses  
 Fecha de Inicio: 18 de Octubre de 2019  
 Fecha de Terminación: 18 de Diciembre de 2019  
 Consecutivo RUP: 14

Código UNSPSC: 86101700 – 86101800 – 80101600 – 80111500

5 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO

Tiempo de Ejecución: Tres (3) meses

Fecha de Inicio: 01 de octubre del 2019

Fecha de Terminación: 30 de noviembre del 2020

Consecutivo RUP: 15

Código UNSPSC: 86101700 – 86101800 – 80101600 - 80111500

6 APRENDIZAJE INTERACTIVO

Tiempo de Ejecución: Cuatro (4) meses

Fecha de Inicio: 25/08/2021

Fecha de Terminación: 25/12/2021

Consecutivo RUP: 18

Código UNSPSC: 86101700 – 86101800 – 80101600 - 80111500

7 FUNDACION TECNICA AMERICANA DE BOLIVAR - FUNTAB

Tiempo de Ejecución: Dos (2) meses

Fecha de Inicio: 10 de octubre del 2021

Fecha de Terminación: 10 de diciembre del 2021

Consecutivo RUP: 17

Código UNSPSC: 86101700 – 86101800 – 80101600 - 80111500

8 UT INNOVACIÓN META. PARTICIPACIÓN 50%

Tiempo de Ejecución: Un (1) mes

Fecha de Inicio: 20 de mayo del 2022

Fecha de Terminación: 20 de junio del 2022

Consecutivo RUP: Aun no se incluye en el RUP, ya que, terminó el 20 de junio del 2022

Código UNSPSC: 86101700 – 86101800 – 80101600 – 80111500

\* UP HOLDING PROVEEDOR BIENES Y SERVICIOS

Objeto : Contratar los servicios E1-A03 Formar en innovación empresarial y herramientas de innovación a empresarios, colaboradores y facilitadores en el Departamento de Meta

Tiempo de Ejecución: 03 MESES Y 25 DÍAS

Fecha de Inicio: 07 DE JULIO DE 2022

Fecha de Terminación: 30 DE OCTUBRE DE 2022

\*\*UP HOLDING PROVEEDOR BIENES Y SERVICIOS E1-A03 Contratar los servicios E1-A03

Formar en innovación empresarial y herramientas de innovación a empresarios, colaboradores y facilitadores en el Departamento del Huila.

Tiempo de Ejecución: DOS (2) MESES

Fecha de Inicio: 8 DE JULIO DE 2022

Fecha de Terminación: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

De acuerdo con lo anterior, se resalta que UP HOLDING S.A.S. cuenta con la idoneidad y competencias requerida para prestar los servicios de formación, capacitación, convocatoria y logística para la realización y desarrollo de los diferentes eventos, talleres y formaciones del objetivo 01 compuesto por la actividad E1-A03 formar en innovación empresarial y herramientas de innovación a empresarios colaboradores y profesionales en el departamento de Vaupés, en el marco del proyecto “desarrollo de capacidades en gestión de la innovación en el sector productivo con énfasis en biodiversidad, que apalancan la competitividad y la reactivación económica en el departamento de Vaupés.” BPIN 2022000100135. Dicha experiencia como contratista permite los conocimientos que se requieren para la prestación de los servicios demandados.

En este sentido, se evidencia que Up Holding SAS dispone de todas las capacidades para ser proveedor directo, lo cual sería una ventaja competitiva para el proyecto BPIN 2022000100135 al lograr cumplir con el mayor de los estándares las actividades y el cronograma programado. De conformidad con lo anterior, se tendría la oportunidad de proporcionar:

- Articulación oportuna de los requerimientos y necesidades del proyecto en relación con la Formación Empresarial.
- Optimización en calidad y recursos al conocer detalladamente la formación a impartir.
- Coordinación y adaptabilidad para el desarrollo de las actividades que satisfagan los criterios de los clientes internos y externos vinculados al proyecto.

De igual manera, UP HOLDING S.A.S. en su rol como ejecutor del proyecto y garante del recurso público conoce los lineamientos técnicos, conceptuales y metodológicas del sistema de compras y contratación pública que le permiten celebrar dichas acciones en el marco que la ley dispone

## **2.2. Capacidad Legal**

### **2.2.1. Normatividad**

Que el artículo 1.2.1.2.24. del Decreto Único Reglamentario 1821 de 2020 estableció que "Los proyectos de inversión que se financien con cargo al Sistema General de Regalías serán ejecutados por quien designe la instancia correspondiente", asimismo señaló que la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR "se adelantará, con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en la Ley 2056 de 2020, al de contratación pública y las demás normas legales vigentes", por lo que es necesario aclarar que el ejecutor designado podrá ser el responsable de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión en cuyo caso deberá seguir el régimen presupuestal del SGR.

Que el artículo 20 del Decreto 625 de 2022, estableció en su Parágrafo 2 la posibilidad que, la entidad ejecutora de un proyecto de inversión con recursos del SGR sea proveedora directa de bienes y servicios, así: "...Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, podrá concurrir como ejecutor, prestador del bien y servicio y por tanto, como destinatario final, en los términos establecidos en el artículo 2.1.1.3.18 del presente Decreto...".

En el mismo sentido, el artículo 21 del Decreto 625 del 2022, respecto que, la entidad ejecutora sea proveedora directa de bienes y servicios en un proyecto de inversión, enuncia: "...De conformidad como establecido en el artículo 27 de la Ley 2056 de 2020 en relación con el pago a destinatario final, cuando la entidad ejecutora sea la responsable de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías y por tanto, concurren las calidades de entidad designada ejecutora, proveedor de bienes o servicios y destinatario final, podrá realizar la ordenación del pago a cuentas propias como destinatario final a través del Sistema de Presupuesto y Giro de las Regalías, previa expedición del acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados o el que haga sus veces.

Será responsabilidad de la entidad ejecutora contar con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión..."

Que mediante artículo 8 del Acuerdo No. 28 del 19 de diciembre 2022, publicado en la página web de la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR) se viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto de inversión BPIN 2022000100135 denominado DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, así mismo designó como entidad ejecutora a UP HOLDING S.A.S., con el siguiente esquema financiero:

*Tabla 8. Esquema financiero proyecto*

Código BPIN		BPIN 2022000100135		
Nombre del proyecto		DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS		
Entidad ejecutora		UP HOLDING SAS		
Tiempo de ejecución (meses)		18 MESES		
ENTIDAD		VALORES FINANCIADOS POR SGR – CTEI	VALOR FINANCIADO POR OTRAS FUENTES	VALORES TOTALES
Ejecutor:	UP HOLDING S.A.S.	\$7.409.832.087,87	\$88.320.000,00	\$7.498.152.087,87
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$153.000.000,00	\$0,00	\$ 153.000.000,00
Totales		\$7.562.832.087,87	\$88.320.000,00	\$7.651.152.087,87

Que el Artículo 2.1.1.3.17. del decreto 625 del 26 de abril de 2022, establece lo siguiente respecto al beneficiario Final

El destinatario final al que se refiere el artículo 27 de la Ley 2056 de 2020, corresponde a la persona natural o jurídica que sea contratada por los órganos y demás entidades designadas como ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías, encargada de suministrar los bienes y/o servicios con el fin de desarrollar las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, conforme el acto administrativo que decreta el gasto o el que haga sus veces. En todo caso, el destinatario final en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías deberá corresponder al tercero beneficiario del compromiso presupuestal del gasto.

Parágrafo 2°. Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, podrá concurrir como ejecutor, prestador del bien y servicio y por tanto, como destinatario final, en los términos establecidos en el artículo 2.1.1.3.18 del presente Decreto.

Teniendo en cuenta la normatividad vigente Ley 2056 de 2020, Decreto No. 1821 de 2020, el Decreto No 625 de 2022 y el Manual de Contratación de Up Holding SAS , permiten al ejecutor del proyecto de inversión proveer directamente bienes y servicios siempre y cuando tenga la capacidad jurídica, técnica y financiera, para el caso concreto, UP HOLDING SAS ha demostrado que, con las bases indicadas y los objetivos claros, fue posible generar un panorama frente a quien observe el desarrollo progresivo en sus capacidades, siendo hoy día reconocido en los temas que son de su resorte por el contenido y desarrollo de los proyectos y servicios que a diario presta. Esta calidad le permite argumentar con hechos que, UP HOLDING SAS cuenta con altos niveles de competitividad además de la idoneidad y experiencia requerida para la toma de iniciativas, desarrollo, formulación y ejecución relacionados con la misión para la cual fue creado.

### **2.2.2. Objeto social UP Holding SAS**

UP HOLDING S.A.S. es una firma consultora especializada en formulación, gestión y ejecución de proyectos de tecnología, innovación y fortalecimiento empresarial con cobertura en todo el territorio nacional, con un equipo altamente calificado y centrado en la obtención de resultados, aportando a las organizaciones conocimiento y experiencias en las mejores prácticas de gestión organizacional y tecnológicas. Con una experiencia de más de ocho (8) años en el mercado colombiano en la formulación y gestión de proyectos ciencia, tecnología e innovación, especialmente ofreciendo, soluciones TIC para el desarrollo de ciudades inteligentes, consultorías en gestión tecnológica, gestión del conocimiento e innovación para entidades territoriales, desarrollo de planes en ciencia tecnología e innovación, integración de sistemas relacionado con software focalizado hacia las ciudades, proyectos Ctel.

UP HOLDING S.A.S., tiene por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: Prestar servicios básicos de telecomunicaciones para cursar correspondencia pública con utilización del espectro electromagnético , toda esta labor se realiza con el soporte técnico y la infraestructura necesaria, también ofrece servicios de red de fibra óptica, mantenimiento, instalación, diseño de redes de radio,

asesoría y todo lo relacionado con comunicaciones radioeléctricas, también podrá realizar producción, comercialización, importación y exportación de software, imagen y multimedia digital, servicios de relacionados con internet y outsourcing de todo tipo de procesos en cumplimiento de su objeto social podrá además diseñar, desarrollar y ejecutar en planes, programas y proyectos orientados al fomento, promoción y desarrollo de las actividades empresariales, académicas, científicas, y tecnológicas comprendidas en el empeño de asistir, acompañar y asesorar personas naturales, y representantes de empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones en general en temáticas relacionadas con tecnologías de información y comunicaciones, innovación, gestión de proyectos, ciudades y regiones inteligentes, telemedicina, telesalud y todo lo relacionado con las tendencias del desarrollo industrial y económico, basando su productividad y eficacia en el conocimiento con la utilización de herramientas de última generación tecnológica; implementar mecanismos de transferencia de tecnología y transmisión y gerencia del conocimiento; posibilitar y coadyuvar en la adopción, difusión, adaptación y acercamiento de las tecnologías de la información a la comunidad; realizar y promover eventos tales como seminarios, foros, congresos, cursos, diplomados, y en general, actividades académicas que permitan la divulgación de las actividades incluidas en el objeto social, así como celebrar con cualquier persona natural o jurídica, de derecho público o privado, de carácter nacional o extranjero, contratos y/o alianzas estratégicas desarrolladas en las modalidades presenciales y/o virtuales, que tengan por objeto aumentar las capacidades, habilidades productivas y competitivas para la producción, comercialización y distribución de software, conocimientos, tecnologías, sistemas o procesos y gerencia de proyectos afines o relacionados; adicional también podrá comprar, vender, importar, y exportar todo tipo de equipos y repuestos de tecnologías de la información, tramitar y obtener la representación de empresas productoras y comercializadoras de tales equipos y repuestos, adquirir bienes de cualquier naturaleza y enajenar a cualquier naturaleza, y enajenar a cualquier título aquellos de que sea dueña, así mismo las sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes para el cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, celebrar contratos en cuentas en participación, sea como gestora o como participante, fusionarse por absorción o por creación con otra u otras sociedades que tengan el mismo objeto social y transformarse en otro tipo de sociedad, celebrar convenios, concordatos potestativos, preventivos u obligatorios con sus acreedores, celebrar contratos comerciales de mutuo con garantías reales o personales, constituir sociedades subordinadas que pueden ser filiales o subsidiarias, importar o adquirir en los mercados nacionales e internacionales maquinaria, equipos y dotaciones para el funcionamiento de los establecimientos de comercio que tenga la sociedad a cualquier título, obtener el registro de marcas y patentes, y el depósito de nombres comerciales para distinguir los productos y servicios que comercializa o elabora la sociedad y los establecimientos de comercio de propiedad de la misma, girar, aceptar, endosar, negociar y tener toda clase de títulos valores, organizar oficinas de call center o centros de llamadas o contact center, centros de contactos de negocios, venta y alquiler de computadores adicionalmente y para el cabal cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá actuar como mandatario, mandante, agente y/o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, intervenir como socio y/o accionista en la fundación de toda clase de sociedades, aportar capital a las mismas, o adquirir y poseer acciones, obligaciones o participaciones de otras sociedades, pudiendo además fusionarse, asociarse con otras sociedad de actividad similar a la suya, la sociedad podrá hacer inversiones relacionadas con su objeto social y en general, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos u operaciones permitidos por las leyes colombianas o de terceros países y acordes y necesarios para el fiel cumplimiento de su objeto social

y las demás inherentes al objeto social.

Cabe resaltar que Up Holding SAS, por su idoneidad y experiencia, pretende servir además de ejecutor del proyecto de inversión BPIN 2022000100135 denominado DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, como proveedor de bienes y servicios; adquiriendo compromisos conforme a la propuesta presentada, ajustada e informada al Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación y de esta manera garantizar el logro de los objetivos propuestos del proyecto.

Lo anterior ha tenido como finalidad la de incrementar las capacidades que se tienen en ciencia, tecnología e innovación para hacer un país competitivo, mediante mecanismos que promuevan la transformación y modernización del aparato productivo, que impulse la creación de empresas con alto contenido tecnológico, todo desde distintos sectores y actores, públicos y privados. La educación es componente fundamental para estimular la participación y desarrollo de nuevas generaciones de investigadores, emprendedores, desarrolladores tecnológicos e innovadores, emprendedores y empresarios, todo necesariamente con el apoyo continuo, oportuno y suficiente de las actividades que permitan obtener el crecimiento dinámico y permanente que se requiere, con coberturas incluyentes que permitan cerrar las brechas existentes entre sectores urbanos y rurales, públicos y privados, países avanzados y el nuestro, para interactuar armónicamente mediante canales asequibles al ciudadano común y se le permita acceder a un conocimiento globalizado.

Es así que, al evidenciar que dentro del objeto social de UP HOLDING S.A.S., se encuentra la posibilidad de realizar “producción, comercialización, importación y exportación de software, imagen y multimedia digital, servicios de relacionados con internet y outsourcing de todo tipo de procesos en cumplimiento de su objeto social”, además de “diseñar, desarrollar y ejecutar en planes, programas y proyectos orientados al fomento, promoción y desarrollo de las actividades empresariales, académicas, científicas, y tecnológicas comprendidas en el empeño de asistir, acompañar y asesorar personas naturales, y representantes de empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones en general en temáticas relacionadas con tecnologías de información y comunicaciones, innovación, gestión de proyectos, ciudades y regiones inteligentes, telemedicina, telesalud y todo lo relacionado con las tendencias del desarrollo industrial y económico, basando su productividad y eficacia en el conocimiento con la utilización de herramientas de última generación tecnológica”; también la posibilidad de “implementar mecanismos de transferencia de tecnología y transmisión y gerencia del conocimiento”, “posibilitar y coadyuvar en la adopción, difusión, adaptación y acercamiento de las tecnologías de la información a la comunidad”, así como “celebrar con cualquier persona natural o jurídica, de derecho público o privado, de carácter nacional o extranjero, contratos y/o alianzas estratégicas desarrolladas en las modalidades presenciales y/o virtuales, que tengan por objeto aumentar las capacidades, habilidades productivas y competitivas para la producción, comercialización y distribución de software, conocimientos, tecnologías, sistemas o procesos y gerencia de proyectos afines o relacionados” y “realizar toda clase de actos, contratos u operaciones permitidos por las leyes colombianas o de terceros países y acordes y necesarios para el fiel cumplimiento de su objeto social y las demás inherentes al objeto social.” Con lo dicho, se encargará de la ejecución de los diferentes componentes para los cuales demuestra la competencia y capacidad necesaria para llevarlo a cabo con mayor eficiencia y calidad.

El servicio por ejecutar será:

*Tabla 9. Servicio a ejecutar*

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	META PROGRAMADA
<b>E1-A03</b>	E1-A03 FORMAR EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	Al finalizar el proyecto se tendrá como resultado:  Meta: 130 Personas: De las cuales (100) serán empresas <sup>1</sup> de los sectores priorizados de estos y (30) serán facilitadores.

*Tabla 10. Clasificación UNSPSC*

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
86101700	Servicios de capacitación vocacional no científica
86101800	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
80101600	Gerencia de proyectos
80111500	Desarrollo de recursos humanos
60103600	Recursos y actividades multiculturales
60105300	Materiales educativos de educación de carrera
60106200	Materiales de enseñanza de tecnología
60121600	Materiales de estudio
60141100	Juegos
80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80101700	Gerencia industrial
80141500	Investigación de mercados
80141600	Actividades de ventas y promoción de negocios
80151600	Servicios de comercio internacional
81111500	Ingeniería de software o hardware
81111700	Sistemas de manejo de información mis
81112000	Servicios de datos

<sup>1</sup> Corresponde a entidades, empresas u organizaciones: Son personas que representen una empresa, asociación, fundación, corporación, fami-empresa, resguardos indígenas y/o consejo comunitario, que este constituido legalmente o pueda soportar el desarrollo de una actividad económica dentro de los focos seleccionados, que tengan un rol y perfil coherente dirigido hacia la innovación o desarrollo de nuevos servicios.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
81121500	Análisis económico
811315 00	Metodología y análisis
81141700	Planeación y control de producción
81141900	Servicios de investigación y desarrollo de tecnología manufacturera
84101500	Asistencia de desarrollo
84111500	Servicios contables
86101500	Servicios de entrenamiento en agricultura y silvicultura y otros recursos naturales
86101700	Servicios de capacitación vocacional no - científica
86101800	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
86111500	Servicios de aprendizaje a distancia
86111600	Educación de adultos
86141700	Tecnología educacional
93141500	Desarrollo y servicios sociales
93141700	Cultura
93141900	Desarrollo rural
93142000	Desarrollo urbano
93142100	Desarrollo regional

### **2.2.3. Manual de Contratación**

Que el Manual de Contratación de UP HOLDING S.A.S., regule el procedimiento cuando se pretenda por parte de la entidad ejecutor ser proveedor directo de bienes y servicios en un proyecto de inversión, de la siguiente manera: "...Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión, la Supervisión, agendará una mesa técnica para que sean expuestas por parte de la entidad ejecutora, las actividades que realizará en la ejecución del proyecto, como beneficiario final, anexando los siguientes documentos para validación:

- Cámara de Comercio (No superior a 90 días), donde se encuentre registrada la actividad proveedora del bien o servicio a proveer, o documento equivalente donde se pueda constatar el objeto de la entidad incluye las actividades a proveer.
- Certificación firmada por el representante legal donde conste que la entidad ejecutora cuenta con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o proveer directamente los bienes o servicios.
- Documento Interno de registro contable de la operación de suministro del bien y/o servicio.

De conformidad con el parágrafo 2, artículo 20 del Decreto 625 del 2022, que manifiesta "Cuando la entidad ejecutora cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera de producir o

proveer directamente bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías, podrá concurrir como ejecutor, prestador del bien y servicio y por tanto, como destinatario final, en los términos establecidos en el artículo 2.1.1.3.18 del presente Decreto.” Se procede a reglamentar el procedimiento respectivo:

- En los casos que, Up Holding SAS como ejecutor del proyecto de inversión, decida ser el proveedor de bienes o servicios contemplados dentro de las actividades del mismo, siempre y cuando, cuente con la capacidad técnica, legal, administrativa y financiera, deberá informarlo por escrito, a través del Representante Legal a la Gerencia del proyecto, indicando puntualmente los bienes y servicios que pretende producir o proveer directamente, presentando una propuesta técnica, administrativa, jurídica y financiera con el fin de ser informada al Supervisor designado del proyecto de inversión.
- Una vez emitida la viabilidad por la entidad ejecutora, se expide el acto administrativo o acto de justificación de ejecución directa de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Ciencia Y tecnología del proyecto de inversión por Minciencias, el cual deberá ser notificado a la supervisión.

Dicho esto, UP HOLDING SAS tiene la capacidad de ejecutor y de cooperante del proyecto DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.” BPIN 2022000100135, sino también cuenta con la idoneidad y experiencia para desarrollar los componentes y actividades que hacen parte del proyecto y en el cual se encuentra habilitado para tener los mejores resultados, pues es principalmente es quien vela por la correcta ejecución del proyecto, contribuyendo el interés general y la metas del plan de desarrollo del Departamento, logrando de manera eficaz el cumplimiento de las Metas.

### **2.3. Capacidad Administrativa y Financiera**

#### **2.3.1. Requerimientos Indicadores financieros**

Con el objetivo de determinar la capacidad financiera de UP HOLDING S.A.S para proveer bienes y servicios, se aporta la información financiera, de acuerdo con las normas en materia contable y financiera.

Para tal efecto, la capacidad financiera, como requisito habilitante, se verificará con base en los factores financieros denominados: a) Liquidez, b) nivel de endeudamiento y c) rentabilidad el activo.

Para la verificación de los indicadores financieros, UP HOLDING SAS, aportará el registro único de proponentes; en donde se verificará la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2021.

##### **2.3.1.1. Indicadores financieros Up Holding**

Tabla 11. Indicadores de Liquidez proveedores Up Holding

INDICADORES	MINIMOS
INDICADOR DE LIQUIDEZ: Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	mayor o igual ( $\geq$ ) 1,5
ENDEUDAMIENTO: Pasivos Totales / Activos Totales	menor o igual ( $\leq$ ) 0,7
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	mayor o igual ( $\geq$ ) 0,1
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	mayor o igual ( $\geq$ ) 0,03
CAPITAL DE TRABAJO Activos Corrientes - Pasivos Corrientes	40% vr contrato

Tabla 12. Indicadores Financieros Up Holding

		<b>2022</b>	
<b>LIQUIDEZ</b>	ACT CTE	<u>2.924.077.300,01</u>	1,501287
	PAS CTE	1.947.713.638,00	
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>	PAS TOTAL	<u>2.102.255.745,92</u>	64,824%
	ACTI TOTAL	3.243.007.843,01	
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	ACT CTE - PAS CTE	976.363.662,01	
<b>RAZÓN COBERTURA DE INTERESES</b>	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>621.777.682,49</u>	68,25
	GASTOS DE INTERESES	9.110.249,30	
<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO</b>	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>621.777.682,49</u>	54,5059%
	PATRIMONIO	1.140.752.097,09	
<b>RENTABILIDAD DEL ACTIVO</b>	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>621.777.682,49</u>	19,173%
	ACTIVO TOTAL	3.243.007.843,01	

**Anexo 1. Estados financieros**

### **2.3.2. Registro único de proponentes**

Teniendo en cuenta las actividades tanto contratadas como ejecutadas, a continuación, detallamos los códigos relacionados directamente con la ejecución de las actividades arriba descritas en el Rup a corte del año 2022.

*Tabla 13. Clasificación UNSPSC*

<b>CLASIFICACIÓN UNSPSC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
86101700	Servicios de capacitación vocacional no científica
86101800	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
86111600	Educación de adultos
80101600	Gerencia de proyectos
80111500	Desarrollo de recursos humanos
60103600	Recursos y actividades multiculturales
60105300	Materiales educativos de educación de carrera
60106200	Materiales de enseñanza de tecnología
60121600	Materiales de estudio
60141100	Juegos
80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80101700	Gerencia industrial
80141500	Investigación de mercados
80141600	Actividades de ventas y promoción de negocios
80151600	Servicios de comercio internacional
81111500	Ingeniería de software o hardware
81111700	Sistemas de manejo de información mis
81112000	Servicios de datos
81121500	Análisis económico
811315 00	Metodología y análisis
81141700	Planeación y control de producción
81141900	Servicios de investigación y desarrollo de tecnología manufacturera
84101500	Asistencia de desarrollo
84111500	Servicios contables
86101500	Servicios de entrenamiento en agricultura y silvicultura y otros recursos naturales
86101700	Servicios de capacitación vocacional no - científica
86101800	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
86111500	Servicios de aprendizaje a distancia
86111600	Educación de adultos
86141700	Tecnología educacional
93141500	Desarrollo y servicios sociales
93141700	Cultura

93141900	Desarrollo rural
93142000	Desarrollo urbano
93142100	Desarrollo regional

## Anexo 2. Documentos legales

### CAPÍTULO 3. PLAN PARA PROVEER LOS BIENES Y SERVICIOS

#### 3.1. COMPONENTES – Entregables

##### 3.1. Entregable servicios de consultoría

**Objeto:** PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, CONVOCATORIA Y LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS, TALLERES Y FORMACIONES DEL OBJETIVO 01 COMPUESTO POR LA ACTIVIDAD E1-A03 FORMAR EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, EN EL MARCO DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.” BPIN 2022000100135.

Tabla 14. Generalidades Actividad E1-A03

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMADA	PLAZO DE EJECUCION	PRESUPUESTO
E1- A03	PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, CONVOCATORIA Y LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS, TALLERES Y FORMACIONES DEL OBJETIVO 01 COMPUESTO POR LA ACTIVIDAD E1-A03 FORMAR EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, EN EL	Meta: 130 Personas:  De las cuales (100) serán empresas de los sectores prioritizados de estos y (30) serán facilitadores.	03 MESES	\$ 1.326.000.000

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMADA	PLAZO DE EJECUCION	PRESUPUESTO
	MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS." BPIN 2022000100135			

#### SOPORTES O ENTREGABLES:

Documento informe final que contenga:

- Listado de asistencia
- Registro fotográfico
- Resultados del diagnóstico de línea base y el diagnóstico final
- Certificaciones de participación
- Perfiles de proyectos diseñados
- Soporte entrega de cartilla sendero de innovación

#### TALENTO HUMANO:

El contratista debe cumplir mínimo con el siguiente talento humano para el desarrollo de los diferentes componentes de cada actividad que se deberá allegar con la propuesta:

Tabla 15. Talento Humano propuesta

CARGO	PERFIL	REQUISITOS	NÚMERO DE PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS
<b>PERFIL FORMADOR</b>	Formación en áreas de conocimiento como economía, administración, contaduría, ingenierías o a fines y que cuente como mínimo con especialización (Pregrado/ Posgrado: Especialización).	Experiencia requerida: Entre 2 a 5 años en la participación de proyectos, consultorías, asesorías y/o participación en procesos de innovación con capacidad para transferir conocimiento de manera dinámica y que fomente la motivación al público objetivo	4

CARGO	PERFIL	REQUISITOS	NÚMERO DE PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS
		hacia el propósito del proyecto.	
<b>PERFIL CAPACITADORES: COORDINADOR REGIONAL</b>	Profesional con post grado en áreas administrativas y/o ingenierías relacionadas con innovación	Experiencia requerida: Mínimo cuatro (4) años de experiencia demostrada en asesoría formación, entrenamiento, consultoría y/o asesoría empresarial en innovación y 2 años de experiencia en acompañamiento en procesos de prototipado, debe tener un conocimiento regional y nacional de innovación. Experiencia en acompañando de procesos de prototipado, procesos productivos.	1
<b>COORDINADOR LOGÍSTICO (1 COORDINADOR LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD)</b>	<p><b>TALENTO HUMANO BASE O TRASVERSAL</b> Bachiller con excelente relacionamiento, manejo de peticiones, quejas y reclamos, enfocado en atención al usuario.</p> <p>a) Orientar al beneficiario y/o usuario en sus inquietudes referentes a la convocatoria y del diplomado.</p> <p>b) Brindar soporte al usuario respecto a dudas que se tenga sobre la ejecución del proyecto.</p> <p>c) Consolidar la evaluación de los docentes y el contenido y realizar seguimiento de las actividades</p> <p>d) Consolidar estadísticas y validar listados de asistencia de cada grupo de manera semanal</p> <p>e) consolidar seguimiento de cada beneficiario con listados de asistencia coordinados con el apoyo logístico</p>	Experiencia de 1 año en el acompañamiento y gestión de mesa de ayuda a los usuarios o servicio al cliente o ventas	1

CARGO	PERFIL	REQUISITOS	NÚMERO DE PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS
<b>APOYO LOGISTICO DE GRUPOS</b>	<p>TRASVERSAL Bachiller con excelente relacionamiento, manejo de peticiones, quejas y reclamos, enfocado en atención al usuario.</p> <p>a) Orientar al participante usuario en sus inquietudes referentes al diplomado, fechas, salones, logística.</p> <p>b) Brindar soporte al usuario respecto a dudas que se tenga sobre la ejecución del diplomado</p> <p>c) Tomar las evidencias de la realización de actividades como listado de asistencia, fotografías de los eventos, check list previo a los eventos, formato firmado con entrega de cartillas, coordinar los docentes y refrigerios o almuerzos</p> <p>d) Realizar la evaluación de los docentes y el contenido y realizar seguimiento de las actividades</p> <p>d) Entregar los listados original de asistencia de cada grupo de manera semanal inmediata al coordinador logístico</p> <p>e) realizar el seguimiento de cada beneficiario en asistencia y logística para para participación, informar de manera inmediata al coordinador logístico cualquier eventualidad con los beneficiarios.</p>		2

Este componente busca fortalecer las capacidades en Innovación de las empresas beneficiarias, para esto las empresas vinculadas al proyecto deberán participar de la formación especializada en gestión de la innovación y prototipado dirigido a sectores productivos (Turismo, Agroindustrial y Agropecuario) con el fin promover la competitividad en las regiones, busca a partir de un portafolio de innovación desarrollado por parte de los participantes logrando priorizar un proyecto que será acompañado en el escalonamiento para lograr llevarlo a una escala de fidelidad alta y así asegurar que este proyecto al ser financiado puede contribuir a la estrategia de la organización dentro del mejoramiento de la productividad y el desarrollo de la competitividad.

Algunas metas que se pretenden generar es formar a personas del sector productivo entre colaboradores, empresarios y facilitadores con una mentalidad y cultura innovadora, que representen una empresa, asociación, fundación, corporación, famiempresa y/o consejo comunitario, que este constituido legalmente o pueda soportar el desarrollo de una actividad económica dentro de los focos seleccionados, con una estrategia de innovación definida, facilitadores con capacidades en mediación, seguimiento y escalonamiento de prototipos de servicios, productos y/o servicios,

unidades productivas entre empresas, organizaciones y/o asociaciones con capacidades en el aprovechamiento de la biodiversidad para el desarrollo de procesos de innovación en media y alta fidelidad acompañados y desarrollados mediante el proceso de entrenamiento en prototipado.

## PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS

**Perfil Entidades, empresas u organizaciones:** Son personas que representen una empresa, asociación, fundación, corporación, famiempresa, resguardos indígenas y/o consejo comunitario, que este constituido legalmente o pueda soportar el desarrollo de una actividad económica dentro de los focos seleccionados, que tengan un rol y perfil coherente dirigido hacia la innovación o desarrollo de nuevos servicios.

**Perfil Facilitadores:** Técnico, Tecnólogo, Profesional Universitario, Especialista, Magister y/o PHD vinculado a una organización vinculada al sector a intervenir y ocupando algún cargo en ella o cuenta con experiencia en asesoría empresarial y/ docencia en temas afines al turismo, Agroindustria y Agropecuario. Además pueden ser personas vinculadas a grupos de investigación asociados a la temática de innovación o desarrollo empresarial en el Departamento.

## RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD:

Esta actividad tendrá los siguientes resultados:

**Meta:** 130 Personas del sector productivo entre colaboradores, empresarios y facilitadores con una mentalidad y cultura innovadora, de las cuales (100) serán empresas de los sectores priorizados de estos y (30) serán facilitadores

\*Se podrán incluir máximo el 20% de participantes para garantizar la meta propuesta, teniendo en cuenta el índice de deserción.

Lugar de ejecución de la actividad: Municipio Mitú del departamento de Vaupés sin embargo, podrán variar teniendo en cuenta los resultados de la convocatoria, ya que se abrirán cursos con mínimo 30 personas inscritas y que cumplan los requisitos para la formación)

## E1-A03 FORMAR EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS

NO.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Refrigerios	Refrigerio para cada una de las jornadas a todos los participantes inscritos en el diplomado, mínimo 1 refrigerio por 4 horas de formación.
2	Almuerzos	Garantizar el almuerzo (Alimento y bebida) durante los días de la jornada siempre y cuando sea una jornada continua de mínimo 8 horas.
3	Auditorio para capacitación que cuente con video Beam y Computador.  Requerimientos de Espacios Físicos	Espacio con la capacidad para 35 a 50 personas, sillas y mesas para el total de los participantes, ventilado y con buena iluminación  <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Bolsas o bote de basura</li> <li>✓ Baños limpios y equipados (Papel y Jabón)</li> <li>✓ Garantizar servicio de agua</li> <li>✓ Tablero</li> <li>✓ El espacio físico no debe presentar ningún riesgo estructural para los asistentes (Paredes, techo, piso, columnas en perfecto estado)</li> </ul>

NO.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
4	Alquiler de Transporte	Trayectos ida y regreso de expertos o capacitadores para la formación de acuerdo a los requerimientos del contrato.
5	Material de los eventos	Entregar material a cada participante, según la metodología que se proponga
6	Pendones publicitarios para eventos (Tipo Araña Tamaño 1,25 X 0,90) incluye transporte	Garantizar 2 Pendones publicitarios para cada grupo.
7	Dotar de camisetas al talento humano del proyecto marcadas con el logo del proyecto	Dotar de camisetas a todo el equipo requerido, marcadas con la imagen del proyecto, la imagen deberá ser suministrada por el proyecto.
8	Mesa de recibo y listado de asistencia	Tomar lista de asistencia a los beneficiarios del proceso de formación, la toma de información debe estar de manera clara y veraz.
9	Sonido	Garantizar el equipo de sonido para los espacios donde se desarrollarán los talleres.
10	Ventilación	Aire Acondicionado adecuado y funcional o espacio amplio con ventilación natural o ventiladores
11	Entregar las guías sendero de innovación	Entregar las guías sendero de innovación a los beneficiarios, comprobando su entrega a través de una lista o acta de entrega
12	Entregable de trabajo autónomo	Velar por la realización del (trabajo autónomo) y recolectar los entregables y su evidencia de cada uno de los participantes.
13	Evento de clausura proceso de formación	Realizar un evento de clausura del proceso de formación en innovación empresarial

**Nota.** El Contratista deberá garantizar los espacios de formación con la calidad requerida y que cumplan con el 100% de los requisitos que se mencionan anteriormente y lo verificará en campo la supervisión del contrato.

### **ACTIVIDAD E1-A03: FORMAR EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS**

**Actividad 03:** Formar en innovación empresarial y herramientas de innovación a empresarios colaboradores y profesionales en el Departamento de Meta

**Metodología:** El portafolio de innovación en cada una de las empresas participantes en el proceso de formación estará sujeta a una base conceptual unificada sobre lo que significa innovar sistemáticamente, al inicio del diplomado se realizará con los participantes la matriz de autodiagnóstico para contar con una línea base del estado de las empresas. Con dicho autodiagnóstico las empresas podrán conocer el estado actual de la Innovación al interior de su organización y con base en esto, le arroja una hoja de ruta como guía para gestionar y potencializar los aspectos por mejorar la organización en temas de innovación.

El diligenciamiento de esta ficha se realizará de la siguiente manera:

- **Acompañamiento:** Se realizará un acompañamiento por parte de un integrante del proyecto a el empresario que diligenciará el diagnóstico para poder guiar y explicar las preguntas, con el fin de asegurar que las respuestas que se tengan dentro de este formulario son lo más acercados a la realidad.

- **Espacio virtual:** Se abre un espacio virtual para diligenciar el formulario, para el caso de empresarios que no cuenten con acceso a internet, se diligenciará en físico para posteriormente un asesor técnico en innovación realice el registro de manera virtual. [https://docs.google.com/forms/d/1uh3NMZ8\\_M2myaZTqORJiesr42t59OPx4nSXZyaxeYw4/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/forms/d/1uh3NMZ8_M2myaZTqORJiesr42t59OPx4nSXZyaxeYw4/edit?usp=sharing)
- **Análisis de información:** Antes de iniciar el proceso de formación los asesores técnicos en innovación deben socializar los resultados a los operadores que realizarán el programa en innovación empresarial, con el fin de enfocar la formación en actividades prácticas que logren contribuir a las necesidades reales

Cada unidad productiva es diferente, por lo tanto, cada una contará con una hoja de ruta diferente, dentro de los resultados iniciales se incluye la matriz de innovación que le permite a la organización identificarse en uno de cuatro componentes en creación, cultura, gestión y observación.

Finalizado el autodiagnóstico y la hoja de ruta, el proyecto revisará el diagnóstico de los beneficiarios para profundizar en las temáticas consideradas como críticas en el autodiagnóstico y aunque la temática de la acción de formación cuenta con todas las temáticas vinculadas a mejorar en cada área estratégica, basados en el autodiagnóstico se hace necesario desarrollar las habilidades pertinentes en gestión de la innovación focalizadas hacia sus necesidades individuales.

Esta metodología está basada en el modelo constructivista de aprendizaje (aprender haciendo), donde cada participante hace su propio proceso de mejora, según las debilidades identificadas, los conocimientos transmitidos por el capacitador individual y grupalmente, y la apropiación para el mejoramiento de su desempeño.

El concepto constructivista garantiza la participación de los asistentes en cada uno de los temas para la formación de las competencias, con énfasis en talleres prácticos, realización de valoraciones de desempeño, producto, conocimiento. El programa se desarrollará mediante sesiones presenciales y virtuales de una manera teórico – práctica acorde con el grupo focal que se está orientado. Se realizarán un autodiagnóstico de línea base y uno al final para validar la mejora de los participantes.

Tabla 16. Alcance actividad E1-A03

GENERALIDADES					
Beneficiarios	Participaran (100) personas del sector productivo y (30) facilitadores vinculados a los sectores priorizados con habilidades para innovar.				
DURACIÓN	120 HORAS	HORAS PRESENCIALES	70 HORAS	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	50 HORAS

\*Se asignaran grupos de formación por mínimo de 30 personas que estén inscritas y cumplan todos los requisitos de los términos de referencia

En cuanto al programa de formación a impartir, este se detalla a continuación:

Desarrollo de la Actividad

**1. Etapa de Convocatoria:** Se realizará una etapa donde el ejecutor del componente publique y promocióne los pliegos de la convocatoria en todos los municipios beneficiarios, con el fin de realizar estipular los criterios, entregables, compromisos y herramientas de selección de los beneficiarios.

Esta convocatoria es lanza para participar en las actividades dentro de la fase de formación de la presente alternativa de solución, por lo tanto, se debe informar del compromiso de participación no solo en el proceso de formación, sino en los procesos de acompañamiento.

**2. Etapa de Inscripción:** Los empresarios e interesados en ser beneficiarias deben diligenciar un formulario online y/o físico donde relacionan sus datos básicos, trayectoria académica, experiencia, descripción de empresa y expectativas del proceso. Este proceso se da continuamente en el transcurso del programa y se asignan cupos según fecha de inscripción y municipios que cumplan la cantidad mínima de cupos para dar inicio al curso.

**3. Etapa de selección de beneficiarios:** En esta etapa se seleccionarán los beneficiarios del proyecto y se publicaran los municipios seleccionados, se seleccionarán de acuerdo con criterios que se definan al inicio del proyecto, acordados con el proveedor de cada componente.

**4. Etapa de Matrícula y formalización:** Una vez seleccionados los beneficiarios se invita a estos a un evento llamado socialización donde se da inicio formal al curso, se habla del contenido del curso, se firma una carta de compromiso donde los empresarios, facilitadores y equipo de trabajo asiente cumplir con sus respectivos deberes y resuelven dudas del programa.

**5. Etapa de diligenciamiento de Ficha de autodiagnóstico:** Una vez realizada la matrícula a cada participante, se realizará el acompañamiento en el diligenciamiento de la ficha de autodiagnóstico a cada participante, a los facilitadores se les dará la instrucción de como diligenciar la ficha y cuáles son los componentes teóricos y técnicos que comprende el autodiagnóstico, desarrollado en el módulo 1.

## **PROGRAMA DE FORMACIÓN EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL:**

### **TEMATICAS A IMPARTIR EN LA ACTIVIDAD DE FORMACION: SENDERO DE INNOVACIÓN:**

*Tabla 17. Módulos y Temarios*

<b>MODULO</b>	<b>TEMAS</b>	<b>HORAS PRESENCIAL</b>	<b>HORAS TRABAJO AUTÓNOMO</b>
	Objetivo: Apropiar a los asistentes del concepto de innovación, sus tipos, ventajas y diferencias, en compañía de las definiciones de ventaja competitiva sostenible y propiedad intelectual.		

MODULO	TEMAS	HORAS PRESENCIAL	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO
<b>Modulo I: Me observo</b> <b>“Innovación como catalizador de procesos empresariales”</b>	1. Introducción al curso a. Presentación de material b. Dinámica c. Objetivos 2. Charla motivacional 3. ADN Innovador 4. Creatividad 5. Introducción a la Innovación 6. Recomendaciones Módulo (a lo largo del manual) 7. Bibliografía Herramientas: - Ejercicio Persona - Autodiagnóstico – Sendero - Taller Aeroplanos - Matriz de Misión – Visión - Pitch inicial	12	0
<b>Módulo II: Proceso ideación</b>	Objetivo: Acercar a los participantes a la realidad actual y a reconocer el entorno como un escenario clave para el desarrollo de ideas innovadoras 1. Tendencias regionales, nacionales e internacionales (sectores). 2. Tercera y cuarta Revolución Industrial. 3. Ciudades Inteligentes. 4. “Momentum tecnológico” 5. Matriz DOFA 6. Retroalimentación Módulo (a lo largo del manual) 7. Bibliografía Herramientas: - Ejercicio de identificación de tendencias (Nethunter) - Taller “Escáner empresarial” - Brainstorming - Panorama del cambio - Selección de conceptos a trabajar	12	10
	Objetivo: Entender el concepto de “generación de valor” a partir del diseño centrado en el cliente, aplicando metodologías para desarrollar productos		

MODULO	TEMAS	HORAS PRESENCIAL	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO
<b>Módulo III: Metodologías ágiles para definición de proyectos</b>	mínimos viables innovadores en el mercado  1. Metodología ágiles 1.1 Lean Start Up 1.2 Design Thinking 26 Jobs to be Done		
	2. Workshop – Aceleración del Proyecto: producto o servicio  2.1 Identificación del problema o necesidad 2.1.1. Identificación de requerimientos del mercado 2.1.2. Definición de atributos a atender 2.1.3. Planteamiento de conceptos 2.1.4. Identificación de brechas en proceso 2.1.5. Selección de brechas estratégicas 2.1.6. Identificación de soluciones 2.1.7 Selección de solución a trabajar  2.2 Arquetipo: Identificación del cliente 2.3 Propuesta de Valor 2.4. Prototipo rápido 2.5 PMV (producto mínimo viable)  Herramientas:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Workshop: Aceleración del producto o servicio</li> <li>- Identificación del problema o necesidad</li> <li>- Arquetipo</li> <li>- Árbol de problemas</li> <li>- Ejercicio de ideación</li> <li>- Desarrollo de portafolio de proyectos</li> </ul>	24	10

MODULO	TEMAS	HORAS PRESENCIAL	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO
<b>Módulo IV: Formulo proyectos Modelos de negocioe Iniciación Proyectos en</b>	<p>Objetivo: Desarrollar en los participantes las habilidades que apoyen la gestión estratégica de la organización, de manera que cuenten con las competencias clave que se requiere para enfrentar el entorno competitivo actual, liderar exitosamente la innovación, optimizar los recursos y capacidades, crear conocimiento y asegurar la sustentabilidad de la organización y generación de valor por medio de la estructuración de proyectos eficientes, basados en modelos de negocios diferenciales.</p> <p>1. El modelo de negocio: concepto central de la planeación:</p> <p>1.1. La innovación como insumo para el desarrollo de modelos de negocio 1.2. Articulación con el entorno</p> <p>2. El modelo de negocio del nuevo producto 2.1. Modelo de Negocio (Canvas)</p> <p>3. Teoría de Proyectos 3.1. ¿Qué es un proyecto? 3.2. Características de un proyecto y sus riesgos 3.3. ¿Qué es la prospectiva y cómo utilizarla? 3.4. Objetivos y resultados esperados</p> <p>Herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo de negocio</li> <li>- Teoría de proyectos</li> <li>- Priorización de proyectos estratégicos</li> </ul>	17	10
<b>Módulo V: El Proyecto y el seguimiento “El proceso de innovación y la consolidación del sendero”</b>	<p>Objetivo: Consolidar la formulación de proyecto de innovación por medio de la organización de objetivos, acciones y recursos que permiten el desarrollo y la ejecución de las nuevas ideas (productos o servicios) analizadas en los módulos anteriores, en tiempos establecidos</p> <p>Temas propuestos</p> <p>1. Diligenciar ficha de proyectos 2. Matriz de riesgos 3. Pitch Final</p>	5	20

MODULO	TEMAS	HORAS PRESENCIAL	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO
	Herramientas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ficha de perfil de proyecto</li> <li>- Pitch</li> </ul>		

Tabla 18. Evaluación proceso de aprendizaje

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE	
DESCRIPCIÓN	MOMENTO
1. Participación en el proceso (tanto presencial como Trabajo autónomo) A través del control de asistencia a las sesiones presenciales	Durante todo el proceso
2. Asistencia mínima del 80% a las sesiones presenciales y presentar el perfil de proyecto o la realización de las actividades dentro de la cartilla sendero de innovación para evidenciar el trabajo autónomo	Durante todo el proceso
3. Diligenciamiento de herramientas. A través del seguimiento y acompañamiento permanente que se hace desde el equipo coordinador hacia el equipo empresario – facilitador.	Durante todo el proceso
4. Identificación de posibles innovaciones dentro de las empresas participantes	Desde el inicio del proceso formativo hasta finalización de este
5. Identificación de rutas de innovación dentro de las empresas participantes	Durante todo el proceso

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Maneja conceptos claves de innovación y sus diferentes expresiones.
- Maneja el concepto de “momentum tecnológico” como elemento impulsor de la innovación.
- Entiende el concepto de Pensamiento sistémico y su aplicación en procesos de innovación.
- Conoce el concepto “generación de valor” y sus diferentes expresiones en una organización.
- Entiende el mercado como jalonador de la innovación.
- Relaciona conceptos de ideación, investigación e innovación.
- Conocimiento de estructura de las organizaciones
- Plantea relaciones conceptuales entre modelos de negocio y actividades de innovación.
- Maneja metodologías de acopio y organización de información primaria y secundaria que apoye la toma de decisiones.
- Reconoce metodologías para el análisis de información del entorno sectorial, especialmente en cuanto a tendencias.
- Reconoce metodologías para desarrollar innovaciones orientadas al mercado.
- Reconoce metodologías de análisis interno de la empresa, especialmente en cuanto a productividad.

- Aplica herramientas para medir la generación de valor, desde lo económico, de una organización.

<b>Kit de innovación compuesto por una cartilla denominada sendero de innovación</b>	1 (para cada participante)
<b>Memorias digitales colgadas en una plataforma virtual habilitada para todos los participantes durante el tiempo de duración del proceso.</b>	1 plataforma LMS
<b>Herramientas de innovación socializadas y entregadas en medio digital para ser desarrolladas por los participantes durante el proceso.</b>	12

**Foco de formación:**

**3.4.1 PLIEGO DE CONDICIONES**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIVULGACIÓN Y CONVOCATORIA DE POBLACIÓN BENEFICIADA, DE CONFORMIDAD LA ACTIVIDAD A03 FORMAR EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE META, EN EL MARCO DEL PROYECTO EL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.” BPIN 2022000100135.

**TIEMPO DE EJECUCIÓN: 03 MESES**

**VALOR: \$ 68.429.000**

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A CONTRATAR:**

**PERIFONEO, TELEMERCADERO Y RADIO DE DIFUSIÓN**

Estrategia de difusión de la actividad para lograr invitar a los participantes, esta estrategia es solo para la actividad y se realiza por medio de telemercadeo, radio y/o perifoneo.

- 1) Realización de telemercadeo para la divulgación de las inscripciones
- 2) Diseño y trasmisión de cuñas radiales
- 3) Realización de perifoneo para la divulgación de las inscripciones
- 4) Realización de divulgación en redes sociales
- 5) Desarrollo de materiales POP y publicidad del proyecto

**Este rubro no define cantidades ni detalles teniendo en cuenta que la estrategia de comunicación se hace sobre las actividades y la ejecución de las mismas en territorio**

Actividad para la divulgación y promoción de las actividades y resultados de estas que se realizarán durante todo el proyecto, esta actividad especialmente está basada en realizar la divulgación de los avances de los procesos de formación y divulgar los resultados obtenidos con los empresarios, esta estrategia está basada en los medios de comunicación más utilizados en el departamento de Vaupés como son los medios digitales y los medios tradicionales

**SOPORTES O ENTREGABLES**

Documento informe final que contenga:

- Informe final de divulgación
- Cuñas radicales (audios)
- Materiales POP y publicidad del proyecto
- Registro fotográfico

**Guía sendero de innovación:**

**TIEMPO DE EJECUCIÓN: 01 MES**

**VALOR: \$ 44.850.000**

**CANTIDAD: De 130 hasta 156 beneficiarios**

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A CONTRATAR:** Guía de Sendero de Innovación empresarial para Facilitadores y empresarios - Plataforma de formación y LMS con contenidos digitales

E1A03- Formar en innovación empresarial y herramientas de innovación a empresarios colaboradores y profesionales en el Departamento de Vaupés

"Guía física y virtual del sendero de innovación que contiene lo siguiente:

- \* Guía para formadores física y digital
- \* Guía para empresarios física y digital
- \* Presentación para facilitadores
- \* Formatos de aplicación de metodologías

**E1-A03 FORMAR EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE**

**3.2 Especificaciones y Alcance Del Objeto Contractual:**

*Tabla 19. Especificaciones y alcance*

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMADA	PLAZO DE EJECUCION	PRESUPUESTO
E1- A03	PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, CONVOCATORIA Y LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS, TALLERES Y FORMACIONES	Meta: Mínimo 130 Personas y máximo 156:  De las cuales (100) serán empresas de los sectores priorizados de estos	3 MESES	\$ 1.326.000.000

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMADA	PLAZO DE EJECUCION	PRESUPUESTO
	DEL OBJETIVO 01 COMPUESTO POR LA ACTIVIDAD E1-A03 FORMAR EN INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN A EMPRESARIOS COLABORADORES Y PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, EN EL MARCO DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.” BPIN 2022000100135	y (30) serán facilitadores.		

### 3.3. Tabla Resumen Propuesta

Tabla 20. Resumen Propuesta

DESCRIPCIÓN	ENTREGABLE	RUBRO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
<b>Formación en Innovación y herramientas de innovación empresarial</b>  <b>E1-A03 Formar en innovación empresarial y</b>	Formación cuyo objetivo es generación de habilidades y competencias a empresas como entrenamiento en gestión de la innovación logrando transformar su cultura, en una cultura de innovación a través la Guia de Sendero de	03. Capacitación Y Eventos	Minimo 130 y máximo 156	\$1.326.000.000

DESCRIPCIÓN	ENTREGABLE	RUBRO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
herramientas de innovación a empresarios colaboradores y profesionales en el Departamento de Vaupés	<p>Innovación empresarial , se formarán 130 personas en 03 meses</p> <p>Metodología descrita en el Apartado "14. Metodología por actividades de los Entregables / E1-A03"</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA:</b> El valor de los eventos, talleres y/o formaciones tiene asociado los gastos logísticos, viáticos y desplazamiento para el buen desarrollo de la actividad descrita. Los viaticos y gastos de viaje serán para los formadores y para el 3% de los participantes.</p>			
<p><b>Guia de Sendero de Innovación empresarial para Facilitadores y empresarios - Plataforma de formación y web con contenidos</b></p> <p><b>E1A03- Formar en innovación empresarial y herramientas de innovación a empresarios colaboradores y profesionales en el Departamento de Vaupés</b></p>	<p>"Guía física y virtual del sendero de innovación que contiene lo siguiente: * Guía para formadores física y digital * Guía para empresarios física y digital * Presentacion para facilitadores * Formatos de aplicación de metodologías * Espacio de aprendizaje virtual"</p>	05. Materiales, Insumos y Doc.	130	\$ 44.850.000
<p><b>Divulgación y convocatoria de población beneficiada</b></p>	<p>1) Realización de telemercadeo para la divulgación de las inscripciones</p>	06. Protección de conocimiento y divulgación	6	\$68.429.000

DESCRIPCIÓN	ENTREGABLE	RUBRO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
	2) Diseño y transmisión de cuñas radiales 3) Realización de perifoneo para la divulgación de las inscripciones 4) Realización de divulgación en redes sociales 5) Desarrollo de materiales POP y publicidad del proyecto			
			<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$1.439.279.000</b>

PARÁGRAFO 1: Cada componente tendrá un acta de inicio de la actividad, donde se establecerán los hitos de pago y los entregables, documento base para el proceso de facturación, emisión de ODP, orden de pago y finalmente la autorización de pago por parte de la Supervisión designada desde el proyecto.

### **3.4. Forma de Pago del Contrato**

La forma de pago del contrato será así:

*Tabla 21. Forma de pago*

PAGO	TOTAL	%	DETALLE
ANTICIPO	\$719.639.500	50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se pagará una vez perfeccionado, legalizado el contrato y presentados el plan de inversión del anticipo, certificado de aportes parafiscales, certificado bancario y la cuenta de cobro respectiva</li> </ul>
PAGO 1	359.819.750	25%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Legalización del 50% del anticipo</li> <li>Informe que contenga el 100% de la matrícula de mínimo 130 participantes con todos los soportes de la matrícula</li> <li>100% de los Diagnosticos de innovacion realizados a las empresas participantes al diplomado</li> <li>Desarrollo de mínimo el 40% de las horas presenciales de formación para los beneficiarios</li> </ul>
PAGO FINAL	359.819.750	25%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Legalización del 50% del anticipo</li> <li>Informe final de ejecución que contenga listados de asistencia en original, certificados de asistencia en físico y digitales, listados de entrega de certificados, fotografía de desarrollo de las actividades de formación y fotografía</li> </ul>

DESCRIPCIÓN	ENTREGABLE	RUBRO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
	proyecto 4) Pago de divulgación en redes sociales 5) Pago de materiales POP y publicidad del proyecto *Este rubro no define cantidades ni detalles teniendo en cuenta que la estrategia de comunicación se hace sobre las actividades y la ejecución de las mismas en territorio			
			<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$1.439.279.000</b>

PARÁGRAFO 1: Cada componente tendrá un acta de inicio de la actividad, donde se establecerán los hitos de pago y los entregables, documento base para el proceso de facturación, emisión de ODP, orden de pago y finalmente la autorización de pago por parte de la Supervisión designada desde el proyecto.

### **3.4. Forma de Pago del Contrato**

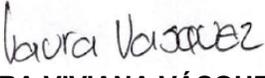
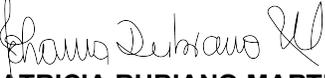
La forma de pago del contrato será así:

*Tabla 21. Forma de pago*

PAGO	TOTAL	%	DETALLE
ANTICIPO	\$719.639.500	50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se pagará una vez perfeccionado, legalizado el contrato y presentados el plan de inversión del anticipo, certificado de aportes parafiscales, certificado bancario y la cuenta de cobro respectiva</li> </ul>
PAGO 1	359.819.750	25%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Legalización del 50% del anticipo</li> <li>Informe que contenga el 100% de la matrícula de mínimo 130 participantes con todos los soportes de la matrícula</li> <li>100% de los Diagnosticos de innovacion realizados a las empresas participantes al diplomado</li> <li>Desarrollo de mínimo el 40% de las horas presenciales de formación para los beneficiarios</li> </ul>
PAGO FINAL	359.819.750	25%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Legalización del 50% del anticipo</li> <li>Informe final de ejecución que contenga listados de asistencia en original, certificados de asistencia en físico y digitales, listados de entrega de certificados, fotografía de desarrollo de las actividades de formación y fotografía</li> </ul>

PAGO	TOTAL	%	DETALLE
			profesional de los eventos de certificación, evaluaciones de los modulos por parte de los beneficiarios de mínimo 100 entidades y 30 facilitadores este informe debe ser presentado en físico y digital en dos copias, factura y pago de seguridad social y parafiscales. Para este último pago se deberá realizar el acta de terminación del contrato.
			TOTAL
			\$1.439.279.000

Para constancia se firma en Bogotá a los 12 días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

 <b>MARISOL CARANTÓN AGUDELO</b> REPRESENTANTE LEGAL UP HOLDING S.A.S	 <b>ANDRÉS FERNÁNDEZ NARANJO</b> GERENTE DEL PROYECTO
 <b>LAURA VIVIANA VÁSQUEZ CRUZ</b> ASESOR JURÍDICO PROYECTO	 <b>LEIDY VIVIANA PÉREZ</b> COORDINADORA TÉCNICO PROYECTO
 <b>SINDY ACHURY FERNANDEZ</b> COORDINADOR ADMINISTRATIVO PROYECTO	 <b>JOHANNA PATRICIA RUBIANO MARTINEZ</b> CONTADORA PROYECTO